EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquia
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Secretaría Técnica SIRAP Orinoquia

MARÍA ELVIRA RÍOS
Profesional 18
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Orinoquia

DANIELA PINTO
Profesional Cooperación DTOR

CONSOLIDÓ:
LINDA ROCÍO ORJUELA PARRADO
Coordinadora Secretaría Técnica SIRAP Orinoquia

Este informe de gestión contó con los aportes de los siguientes miembros del SIRAP Orinoquia:

ASORINOQUIA
CORMACARENA
CORPORINOQUIA
Gobernación del Meta
Instituto Humboldt
Parques Nacionales Naturales de Colombia
WCS Colombia
WWF Colombia – Proyecto GEF/SINAP – Proyecto GEF/Orinoquia

Tabla de contenido

1. Presentación 6

2. Contexto general del Subsistema de áreas protegidas de la Orinoquia 9

2.1.2. Misión 11

2.1.3. Visión 11

2.1.4. Descripción general del esquema/arreglo de gobernanza para el SIRAP Orinoquia 11

2.2. Contexto de las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia 20

2.3. Plan de acción del SIRAP ORINOQUIA y su relación con el Plan de Acción del SINAP y/o lineamientos de política para la consolidación del sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP (CONPES 4050/2021). 29

3. Acciones adelantadas en el marco de la gestión del subsistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia durante 2022. 32

4. Fortalezas, retos y acciones de mejora de la gestión aportada 75

5. Conclusiones y Recomendaciones 76

Índice de Figuras

Figura 1. Estructura del SIRAP Orinoquia. Fuente: Secretaría Técnica SIRAP Orinoquia, 2022 11
Figura 2. Subsistemas de áreas protegidas: SIDAPs y SIMAPs conformados..... 13
Figura 3. Áreas Protegidas del SIRAP Orinoquia..... 20
Figura 4. Distribución del aporte por departamento para las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia 22
Figura 5. Estado actual de planes de manejo en áreas protegidas públicas del Sirap Orinoquia..... 23
Figura 6. Resultados consolidados por eje temático de las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia. Ciclo 2020-2021 26
Figura 7. Procesos de nuevas áreas y/o ampliaciones en el Sirap Orinoquia..... 28
Figura 8. Alineación del Plan Operativo Anual 2022 del SIRAP Orinoquia 32

Índice de Tablas

Tabla 1. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2020 7
Tabla 2. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2021 7
Tabla 3. Líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia aprobadas en el POA SIRAPO 2022 ... 7
Tabla 4. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2022 8
Tabla 5. Departamentos y municipios de la Orinoquia que tienen áreas protegidas. 20
Tabla 6. Participación de categorías de las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia. 21
Tabla 7. Reservas Naturales de la Sociedad Civil registradas y pendientes de su inscripción en el RUNAP. 21
Tabla 8. Proporción de las áreas protegidas en los departamentos de la Orinoquia 23
Tabla 9. Áreas protegidas públicas con plan de manejo vigente 24
Tabla 10. Áreas protegidas públicas con plan de manejo en proceso de formulación, actualización y/o aprobación 24
Tabla 11. Áreas protegidas públicas que desarrollan análisis de efectividad del manejo en la Orinoquia . 25
Tabla 12. Nuevas áreas protegidas y/o ampliaciones que se encuentran en proceso de ruta declaratoria en 2022 28
Tabla 13. Instrumentos de planificación articulados al Plan Operativo Anual 2022 del SIRAP Orinoquia . 29
Tabla 14. Criterios de orientan la formulación del Plan Operativo Anual 2022 del SIRAP Orinoquia 31
Tabla 15. Subcomités operativos del SIRAP funcionando en 2022 40
Tabla 16. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2022 41

Siglas

ABC: Asociación de Becarios de Casanare
ASO-ORINOQUIA : Asociación de Propietarios de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de la Orinoquia.
ASORINOQUIA: Asociación empresarial para el desarrollo de la Orinoquia.
BIOFIN: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para la Financiación de la Biodiversidad
CORMACARENA: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena
CORPORINOQUIA: Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía
DTOR: Dirección Territorial Orinoquia.
FOB: Fundación Orinoquia Biodiversa
GIZ: Agencia de Cooperación Alemana
I MdE: Primer Memorando de Entendimiento Regional
IAvH: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt
II MdE: Segundo Memorando de Entendimiento Regional
III MdE: Tercer Memorando de Entendimiento Regional
MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MdE: Memorando de Entendimiento
OARNSC: Organizaciones articuladoras de Reservas Naturales de la Sociedad Civil
ONGs: Organizaciones no gubernamentales
PNNC: Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PRN: Programa Riqueza Natural de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
RESNATUR: Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil
RNSC: Reservas naturales de la sociedad civil
RUNAP: Registro único nacional de áreas protegidas
SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SIDAP: Subsistema Departamental de Áreas Protegidas
SIMAP: Subsistema Municipal de Áreas Protegidas
SIRAP Orinoquia: Subsistema Regional de Áreas Protegidas de la Orinoquia.
TNC: The Nature Conservancy
UNILLANOS: Universidad de los Llanos.
UNITRÓPICO: Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano.
WCS: Wildlife Conservation Society
WWF: World Wildlife Fund.

1. Presentación

La región Orinoquia comprende los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada; debido a su alta biodiversidad, sus ecosistemas aún se encuentran insuficientemente representados en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, con la gran amenaza que representa para el territorio, su proyección y desarrollo como la última frontera agrícola del país.

Para 2022, el SIRAP Orinoquia mantiene sus miembros adherentes al memorando de entendimiento regional, que participan en el comité técnico, con diecinueve (19) representantes en el comité directivo.

Adicionalmente, el SIRAP Orinoquia se ha fortalecido con la conformación de tres nuevos subsistemas municipales de áreas protegidas – SIMAP en los municipios de El Castillo, El Dorado y Cubarral en el departamento del Meta, que junto con los subsistemas departamentales: SIDAP Arauca, SIDAP Casanare, SIDAP Meta, SIDAP Vichada, SIMAP Uribe, SIMAP Trinidad y SIMAP San Luis de Palenque, comprenden para la vigencia 2022 diez (10) subsistemas de áreas protegidas en los diferentes niveles de gestión.

El SIRAP Orinoquia inició su planeación estratégica desde el año 2012 con el apoyo de la cooperación alemana GIZ, en cuyo proceso definió la misión y visión como subsistema que fue el insumo fundamental para la formulación de su primer Plan de Acción para el período 2015-2019, el cuál aportó a su consolidación con el cumplimiento del 97.8% de las metas previstas al cierre de la vigencia 2019[1].

Desde el año 2019 se dio inicio al proceso de construcción de la política pública del SINAP, priorizada en el Plan Nacional de Desarrollo "*Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022*" y el Plan de Acción y Seguimiento para el SINAP 2021-2030 adoptados en el Documento CONPES 4050 del 27 de septiembre de 2021, a partir de lo cual, el SIRAPO avanzó en la construcción de las bases para la formulación del Plan de Acción 2022-2030, en armonía con los atributos: i) ecológicamente representativo, ii) bien conectado, iii) efectivamente gestionado y iv) equitativamente gestionado, generando instrumentos de planificación[2] anuales para orientar la gestión durante los años 2020, 2021 y 2022.

A partir de 2020, la gestión del SIRAP se planificó a partir de planes operativos anuales, mientras se surtía el proceso de formulación del Plan de Acción alineado a la Política SINAP 2030. De esta manera, el POA transitorio 2020, fue aprobado por el Comité Directivo en su sesión ordinaria del 31 de julio de 2020, logrando una ejecución del 88% de lo proyectado, donde el 12% de las actividades quedaron en proceso de implementación por encontrarse vinculadas a temas contractuales de las instituciones, por procesos relacionados con la construcción del PAS o procesos previstos a culminar en diciembre de 2020[3]. Así las cosas, el avance de las líneas estratégicas para esta anualidad fue la siguiente:

---

[1] Parques Nacionales Naturales de Colombia. Dirección Territorial Orinoquia. 2019. Informe de gestión SIRAP ORINOQUIA II Semestre.

[2] Instrumentos de planificación anuales de carácter transitorio mientras se formula y adopta el Plan de Acción 2022-2030 para el SIRAP ORINOQUIA.

[3] Parques Nacionales Naturales de Colombia. Dirección Territorial Orinoquia. 2020. Informe de gestión SIRAP ORINOQUIA II Semestre.

Tabla 1. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2020

Línea Estratégica	Avance
Acción 1. Suficiente patrimonio natural y cultural conservado en el SIRAP Orinoquia	88%
Acción 2. Alta conectividad del SIRAP Orinoquia	88%
Acción 3. Alta efectividad en la gestión del SIRAP Orinoquia y sus áreas protegidas	87%
Acción 4. Equitativa distribución en la sociedad de los costos y los beneficios de la conservación de las áreas protegidas, del SIRAP y otras estrategias de conservación in situ, atendiendo a sus contextos territoriales diferenciales.	92%
Avance Implementación POA 2020	88%

Fuente: Informe gestión 2020 - SIRAP Orinoquia

Por su parte, el POA transitorio 2021, fue aprobado por el Comité Directivo en su sesión ordinaria del 18 de mayo, logrando una ejecución del 95,7% de lo proyectado, para las cuatro líneas estratégicas priorizadas, en consonancia con los atributos de la Política Pública SINAP.

Tabla 2. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2021

Línea Estratégica	Avance
Ecológicamente representativo	100%
Bien conectado	96,7%
Efectivamente manejado	94,5%
Equitativamente gestionado	91,6%
Avance Implementación POA 2021	**95,7%**

Fuente: SIRAP Orinoquia noviembre 22/2021

Para 2022, se construyó el POA SIRAP a partir del proceso de formulación del Plan de Acción 2022-2030, priorizando las acciones que obedecen a la gestión de los subsistemas regionales de áreas protegidas; este POA fue aprobado de forma unánime en la sesión ordinaria del Comité Directivo, realizada el 27 de mayo/2022. De esta manera, la planeación estratégica para esta vigencia, obedece a los atributos y objetivos de la Política SINAP, a saber:

Tabla 3. Líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia aprobadas en el POA SIRAPO 2022

Línea Estratégica	Objetivo	Acciones priorizadas
Ecológicamente representativo	I. Aumentar la protección del patrimonio natural y cultural en el SINAP, con el fin de mantener los procesos ecológicos y evolutivos clave que permitan la funcionalidad y permanencia de la diversidad biológica, y de las contribuciones que esta genera al bienestar humano.	Tres (3)
Bien conectado	II. Aumentar la conectividad de las áreas protegidas del SIRAPO en paisajes terrestres más amplios, con el fin de aportar al logro de los objetivos de conservación del país, al mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza, al bienestar de la población y al mejoramiento de la resiliencia de los paisajes en los que se encuentran las áreas protegidas	Una (1)
Efectivamente gestionado	III. Incrementar la efectividad en la gestión del SINAP y sus áreas protegidas, con el fin de asegurar sus valores de conservación y la permanencia de las contribuciones de la naturaleza esenciales para el bienestar de la población.	Ocho (8)
Equitativamente gestionado	IV. Incrementar la corresponsabilidad de los sectores productivos en la gestión de las áreas protegidas, así como la retribución por las acciones de conservación que allí realizan las comunidades locales, determinantes para la equidad y el desarrollo económico, social y cultural del país.	Ninguna[4]

[4] Para 2022 no se priorizaron acciones para el Objetivo 4 – Equitativamente gestionado, por contar con el Plan de Acción concertado en el primer trimestre del año e identificar que muchas acciones dependen de otros procesos e hitos desde el nivel nacional.

Fuente: SIRAP Orinoquia noviembre 28/2022

De esta manera, para 2022, en el desarrollo de las actividades acordadas en el Plan Operativo Anual 2022 para los objetivos 1, 2 y 3 del PA SIRAPO 2022-2030 en construcción, se logró un avance del 93,3% en su implementación total, como se observa en la Tabla 4 para cada objetivo propuesto:

Tabla 4. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2022

Objetivo PA SIRAPO 2022	Avance
I. Aumentar la protección del patrimonio natural y cultural en el SINAP, con el fin de mantener los procesos ecológicos y evolutivos clave que permitan la funcionalidad y permanencia de la diversidad biológica, y de las contribuciones que esta genera al bienestar humano.	100%
II. Aumentar la conectividad de las áreas protegidas del SIRAPO en paisajes terrestres más amplios, con el fin de aportar al logro de los objetivos de conservación del país, al mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza, al bienestar de la población y al mejoramiento de la resiliencia de los paisajes en los que se encuentran las áreas protegidas	100%
III. Incrementar la efectividad en la gestión del SINAP y sus áreas protegidas, con el fin de asegurar sus valores de conservación y la permanencia de las contribuciones de la naturaleza esenciales para el bienestar de la población.	95%
Avance Implementación POA 2022	**98%**

Fuente: SIRAP Orinoquia noviembre 28/2022

2. Contexto general del Subsistema de áreas protegidas de la Orinoquia

2.1. Estructura operativa e instancias de participación en el Subsistema Región Orinoquia

2.1.1. Creación del Subsistema

Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC, como entidad que coordina el Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP en Colombia, definió el esquema de Memorando de Entendimiento[5]– MdE, como un acuerdo de voluntades para avanzar en la formulación y posterior implementación del Plan de Acción del SINAP, que constituye el referente nacional con relación al Programa de trabajo en áreas protegidas acordado en el marco de la VII Conferencia de las partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el cual fue el mecanismo aplicado para la creación Subsistema Regional de Áreas Protegidas de la Orinoquia SIRAP Orinoquia en el año 2011[6].

Desde la creación del SIRAP, en el año 2011, diversos actores del sector público y privado, así como Organizaciones no gubernamentales – ONGs y la sociedad civil, han consolidado estrategias que promueven la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación de la región en las escalas nacional, regional y local.

De esta manera, una vez creada la Dirección Territorial Orinoquia – DTOR de PNNC se suscribe el I MdE en diciembre del año 2011 como un acuerdo de voluntades para consolidar esta instancia de carácter técnico y de gestión por un período de cinco (5) años de gestión (2011-2015), al que inicialmente se vincularon cinco (5) organizaciones de carácter gubernamental: Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena – CORMACARENA, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA, Gobernación del Meta, Gobernación de Casanare y PNNC a través de la DTOR. Posteriormente en 2012, con la Adenda No. 1 del I MdE, se fortalece la articulación institucional, con la vinculación de cinco (5) nuevas organizaciones de carácter gubernamental y privado: la Gobernación del Vichada, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt – IAvH, la Universidad de los Llanos – UNILLANOS, la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano – UNITRÓPICO y la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RESNATUR y se modifica el numeral 11 del MdE inicial en su aparte "Nuevas vinculaciones", quedando así "Al presente Memorando de Entendimiento podrán vincularse otras instituciones u organizaciones de carácter local, departamental, regional, nacional o internacional, gubernamental y no gubernamental y su inclusión se hará a través de adendas debidamente aprobadas por el Comité Directivo que hayan constituido el MdE inicial". Para el año 2016, mediante acta del Comité Directivo, se aprobó la inclusión y participación en el SIRAP Orinoquia de la Gobernación de Arauca y de la Fundación Palmarito como representante de las Organizaciones Articuladoras para ese momento. En 2017, en sesión del Comité Directivo, se aprueba la inclusión de World Wildlife Fund – WWF; en 2018 la vinculación de la Asociación empresarial para el desarrollo de la Orinoquia – ASORINOQUIA como representante del sector productivo de la región a partir de convocatoria pública regional y en 2019

[5] Un Memorándum de Entendimiento es un documento que tiene como objetivo, dejar constancia de la voluntad de las partes para llevar a cabo en un futuro, los pasos necesarios para desarrollar un tema de interés común. Se traduce en una declaración de voluntades recíprocas con alto valor ético para las partes que lo suscriben, pero sin efecto jurídico vinculante.

[6] El Subsistema Regional de Áreas Protegidas de la Orinoquia – SIRAP Orinoquia se constituye como el conjunto de áreas Protegidas nacionales, regionales y locales, públicas o privadas de los departamentos de Arauca, Meta, Vichada y Casanare (artículo 2. 2. 2. 1. 6. 1 del Decreto 1076 de 2015), los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan.

la vinculación de The Nature Conservancy – TNC y la Asociación de Propietarios de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de la Orinoquia – ASO-ORINOQUIA.

Con la firma del II MdE en 2018, se refrendaron los compromisos de los miembros y se proyectaron doce (12) propósitos para la gestión del SIRAP Orinoquia hasta 2022, a saber:

1. Promover la vinculación de actores nacionales, regionales y locales (públicos, privados, agremiaciones y comunitarios) para fortalecer los procesos de conservación en la Orinoquia y facilitar la articulación para la administración y manejo de las áreas protegidas.

2. Propender porque el portafolio de prioridades de conservación del SIRAP Orinoquia se constituya en una herramienta de consulta para la formulación de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la región.

3. Fortalecer la implementación de la ruta para la declaratoria y ampliación de áreas protegidas, articulada al portafolio de prioridades de conservación para la Orinoquia, en el marco de la normatividad vigente.

4. Actualizar el Plan de Acción para la gestión del Subsistema Regional de Áreas Protegidas de la Orinoquia, en el marco de los lineamientos establecidos por el CONPES 3680 de 2010, el Plan de Acción del SINAP y normatividad vigente, incluyendo un sistema de monitoreo y sistematización de lecciones aprendidas y de divulgación.

5. Consolidar una estrategia de sostenibilidad financiera para la gestión del SIRAP Orinoquia.

6. Posicionar al SIRAP Orinoquia en los espacios de trabajo conjuntos para la conservación, con los sectores productivos de la región, a fin de generar estrategias que permitan promover experiencias exitosas para el desarrollo sostenible de conservación-producción de la Orinoquia, promoviendo espacios de diálogo con los diferentes sectores y agremiaciones productivas dentro del plan de acción del SIRAP buscando genera un ordenamiento integral de la región.

7. Facilitar la incorporación de las prioridades de conservación y medidas de manejo para ser incluidos en diferentes paisajes de producción para promover estrategias de bajo carbono y la resiliencia climática, protegiendo tanto la biodiversidad como los servicios ecosistémicos de la región.

8. Promover una estrategia de apropiación y concienciación en la sociedad civil, agremiaciones, sector público y privado del valor de las áreas protegidas públicas y privadas en la Orinoquia en el marco de los procesos de ordenamiento territorial integral.

9. Facilitar la adopción de esquemas de gobernanza social, institucional e intersectorial para el manejo efectivo de las áreas de conservación de la región.

10. Fortalecer las capacidades y el compromiso de las instituciones y organizaciones miembros del SIRAP en el trabajo conjunto para la implementación del Plan de Acción.

11. Fomentar la articulación del plan de acción del SIRAP Orinoquia con los SIRAPs temáticos o geográficos pertinentes y con ecosistemas compartidos a nivel nacional o binacional, avanzando en la consolidación de un Subsistema regional completo, efectivamente gestionado y ecológicamente representativo para la Orinoquia.

12. Consolidar la información disponible que permita realizar el seguimiento y monitoreo a los motores de transformación del territorio y pérdida de biodiversidad para la toma de decisiones oportunas por las instituciones que conforman el SIRAP.

2.1.2. Misión

Una Orinoquia biodiversa, incluyente, con capacidad institucional, apropiación social y sistemas productivos sostenibles, garantizando la oferta de servicios ecosistémicos para el bienestar común fundamentada en el Ordenamiento Ambiental Territorial[7].

2.1.3. Visión

El SIRAP Orinoquia es una instancia de articulación y facilitación pública-privada que genera información, herramientas e instrumentos para la toma de decisiones en pro de la funcionabilidad ecosistémica del territorio[8].

2.1.4. Descripción general del esquema/arreglo de gobernanza para el SIRAP Orinoquia

El SIRAP Orinoquia es un subsistema del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP que articula 27 miembros entre instituciones y organizaciones público-privadas: representantes de autoridades ambientales, entes territoriales departamentales, universidades, organizaciones ambientales, institutos de investigación, y representantes del sector productivo y comunidades locales. Su función es gestionar las áreas protegidas y las estrategias de conservación en la Orinoquia.

Figura 1. Estructura del SIRAP Orinoquia. Fuente: Secretaría Técnica SIRAP Orinoquia, 2022

Para 2022 la conformación del SIRAP Orinoquia mantiene su integración con diecinueve (19) miembros, que se relacionan a continuación:

1. Director(a) de CORPORINOQUIA
2. Director(a) de CORMACARENA
3. Director(a) Territorial Orinoquia (PNNC)

[7] 2012. Reflexión estratégica SIRAP Orinoquia – SIRAPO – Proyecto Cooperación Técnica SerMacarena
[8] 2012. Reflexión estratégica SIRAP Orinoquia – SIRAPO – Proyecto Cooperación Técnica SerMacarena

4. Gobernador(a) del Meta
5. Gobernador(a) de Casanare
6. Gobernador(a) de Vichada
7. Gobernador(a) de Arauca
8. Director(a) Instituto Humboldt
9. Rector(a) UNILLANOS
10. Rector(a) UNITRÓPICO
11. Director(a) RESNATUR
12. Director Fundación La Palmita (Representante de las Organizaciones articuladoras).
13. Director(a) WWF Colombia
14. Director(a) ASORINOQUIA
15. Director Fundación Omacha
16. Director(a) Fundación Natura
17. Director (a) WCS Colombia
18. Director(a) The Nature Conservancy
19. Representante Legal ASO-ORINOQUIA

Con las siguientes organizaciones articuladoras vinculadas:

1. Fundación Orinoquia Biodiversa – FOB
2. Fundación Cunaguaro
3. Fundación La Palmita
4. Corporación Ambiental La Pedregoza
5. Fundación Palmarito
6. RESNATUR
7. Fundación Neotropical Cuencas
8. Fundación Camaná
9. Fundación Catarubén
10. Asociación de Becarios de Casanare - ABC

El SIRAP Orinoquia funciona a través de un Comité Directivo, presidido por CORMACARENA hasta diciembre de 2022; un Comité Técnico y una Secretaría Técnica liderada por la Dirección Territorial Orinoquia de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

2.1.5. Subsistemas de áreas protegidas del SIRAP Orinoquia

El subsistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia se articula con los subsistemas de áreas protegidas de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Vichada, y de los municipios de Uribe, El Castillo, Cubarral, El Dorado en el Meta y Trinidad y San Luis de Palenque en Casanare.

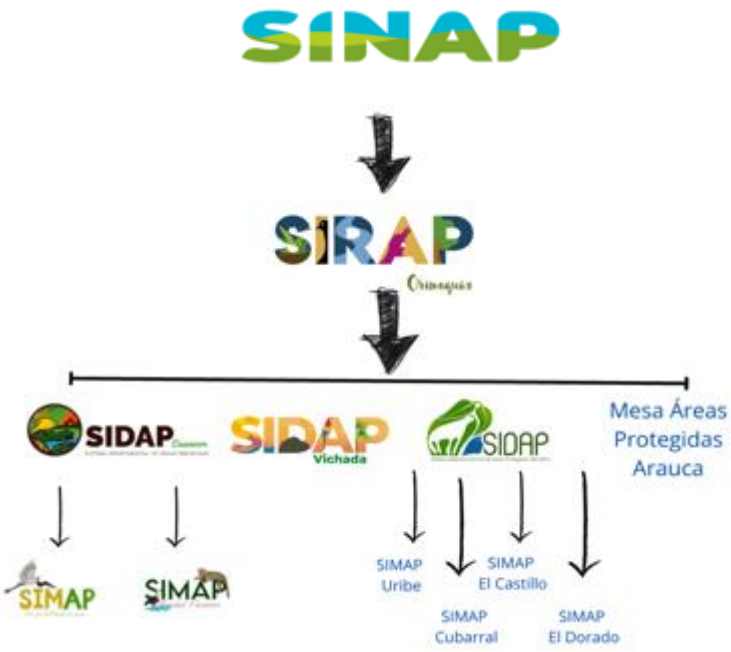

Figura 2. Subsistemas de áreas protegidas: SIDAPs y SIMAPs conformados.
Fuente: Secretaría Técnica SIRAP, 2022.

- **Subsistemas departamentales de áreas protegidas**

  - **SIDAP Vichada**

El SIDAP Vichada fue creado mediante ordenanza No. 010 del 22 de Abril de 2014 "*Por medio de la cual se crea el Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Departamento del Vichada*" y complementado mediante ordenanza No. 024 del 29 de noviembre de 2021 "*Por medio de la cual se unifican criterios para la conformación del sistema departamental de áreas protegidas – SIDAP del Vichada y se dictan otras disposiciones*". El SIDAP Vichada está conformado por la Gobernación del Vichada, CORPORINOQUIA, PNNC-DTOR, los alcaldes de los municipios de Cumaribo, Puerto Carreño, La Primavera y Santa Rosalía, representante de la Asamblea Departamental del Vichada, representante de ONGs de carácter ambiental, representante de Organizaciones Articuladoras de RNSC, Representante de RNSC, Representante del sector productivo, Representante de las comunidades indígenas, Representante de la Academia y Representante de los campesinos; la Secretaría Técnica la ejerce la Gobernación del Vichada en cabeza de la Secretaría de Agricultura.

El SIDAP Vichada viene funcionando gracias al liderazgo de la Secretaría de Agricultura, con el apoyo del proyecto GIZ/TONINA y del proyecto Biocarbono Orinoquia; además por encontrarse priorizado en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.

  - **SIDAP Meta**

El SIDAP Meta fue creado mediante ordenanza No. 966 del 26 de diciembre de 2017 "*Por medio de la cual se estructura y se crea el Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP Meta, y se modifican los artículos 13 y 14 de la Ordenanza No. 302 de 1998*". En 2021, mediante ordenanza No. 1129 de 2021 "*por medio de la cual se determina la estructura del Sistema Departamental Ambiental en el departamento del Meta (SISDAM) y se dictan otras disposiciones*", el SIDAP Meta se integra junto con el SIDECC al Sistema Departamental Ambiental, como sistemas que complementan el SISDAM.

Se encuentra conformado por las siguientes organizaciones públicas y privadas: Gobernación del Meta, Cormacarena, Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Orinoquia, seis alcaldes que representan a cada una de las subregiones de planificación y gestión adoptadas en la ordenanza No. 851 de 2014, UNILLANOS, Representante de las universidades privadas que cuenten con facultades de biología, ecología o ciencias afines que desarrollen programas de conservación o investigación en biodiversidad, RNSC/Organización articuladora y representante de las comunidades indígenas. La Secretaría Técnica la ejerce la Gobernación del Meta en cabeza de la Secretaría de Medio Ambiente.

Mediante Decreto No. 116 de 2022 "*… se adopta el reglamento operativo del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Meta – SIDAP*". El cual cuenta con integrantes del comité técnico de áreas protegidas, su secretaría técnica y su debido funcionamiento; desde el año 2012 cuenta con un logo definido. SIDAP Meta ya cuenta con un Plan de Acción 2022-2030 aprobado el día 04 de octubre por los integrantes del SIDAP Meta y el 17 de noviembre por el Consejo Departamental Ambiental - CDA.

El SIDAP Meta viene funcionando gracias al liderazgo de la Secretaría de Ambiente, con el apoyo del proyecto Biocarbono Orinoquia y la Dirección Territorial Orinoquia Parques Nacionales Naturales, además por medio del memorando No. 101 de la Secretaría de Ambiente del Meta se designó como Secretario Técnico del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Meta – SIDAP al Profesional Universitario, Noel Alberto Otálvaro Suárez el día 26 de mayo de 2022. El SIDAP Meta ha participado en los espacios de trabajo y fortalecimiento convocados por el SIRAP Orinoquia en 2022.

- **SIDAP Casanare**

El SIDAP Casanare fue creado mediante Ordenanza No. 006 de 26 de julio de 2018 "*Por medio de la cual se estructura y se crea el Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP Casanare*"; cuenta con logo definido en 2018 y actualmente avanza en la construcción de su Plan de Acción y definición de reglamento interno. Se encuentra conformado por: la Gobernación de Casanare, Corporinoquia, Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Orinoquia, las Organizaciones Articuladoras, tres (3) Alcaldes municipales, un Representante de RESNATUR, Comunidades indígenas, Universidades, Comisión Ambiental de la Asamblea Departamental y Sector Productivo. En 2022, mediante ordenanza No. 017 de 2022 "*por medio de la cual se reestructura el Sistema Departamental Ambiental de Casanare (SIDAC) y se dictan otras disposiciones*", el SIDAP Casanare se integra junto con la Mesa Departamental de Cambio Climático – MDCC de Casanare, la Mesa Departamental Forestal de Casanare, el Comité Técnico de Pagos por Servicios Ambientales – PSA de Casanare, el Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA de Casanare y el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA.

El SIDAP Casanare viene funcionando desde la Secretaría Técnica, sin embargo no ha desarrollado ningún comité técnico o directivo bajo la nueva administración gubernamental. A pesar de mantenerse activo, ha tenido el apoyo del Proyecto Biocarbono Orinoquia.

- **SIDAP Arauca**

El SIDAP Arauca, se reconoce en el marco de la Ordenanza No. 013E del 19 de diciembre de 2019 aprobada por la Asamblea Departamental de Arauca "*por medio de la cual se crea el Sistema Departamental Ambiental de Arauca"*, que dispone en el Artículo Décimo Tercero, crear los subsistemas técnicos intersectoriales, los cuales se conformarán por delegados de los integrantes del Sistema Departamental Ambiental, dentro de los cuales está el Comité Técnico de Áreas Protegidas. El Sistema está coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento.

El SIDAP Arauca no ha participado en los espacios de trabajo y fortalecimiento convocados por el SIRAP Orinoquia en 2022.

- **Subsistemas municipales de áreas protegidas**

  - **SIMAP Uribe**

El SIMAP Uribe-Meta fue creado mediante Acuerdo No. 0005 del 31 de Mayo de 2018 del Consejo Municipal de Uribe, Meta, "*por el cual se crea y adopta el Sistema Municipal de Áreas Protegidas y otras estrategias complementarias de conservación (SIMAP-ECC) del Municipio de Uribe-Meta*". Está conformado por representantes del Concejo Municipal, CORMACARENA, Parques Nacionales Naturales de Colombia, sector de ecoturismo, Oficina de Servicios Públicos Municipales, JAC rural, ONGs, Grupos étnicos, instituciones educativas, sector agropecuario y RNSC, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal.

El SIMAP Uribe se encuentra inactivo. Se está definiendo una estrategia conjunta para impulsar su funcionamiento, con el apoyo de Gobernación del Meta, CORMACARENA y PNNC.

  - **SIMAP El Castillo**

El SIMAP El Castillo-Meta fue creado mediante Acuerdo No. 012 del 29 de Noviembre de 2021 del Consejo Municipal de El Castillo, Meta, "*por el cual se crea y adopta el Sistema Municipal de Áreas Protegidas y otras estrategias complementarias de conservación (SIMAP-ECC) del Municipio de El Castillo-Meta*". Está conformado por representantes del Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, CORMACARENA, Parques Nacionales Naturales de Colombia, sector de ecoturismo, Oficina de Servicios Públicos Municipales, JAC rural, ONGs, Grupos étnicos, instituciones educativas, sector agropecuario y RNSC, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal.

El SIMAP El Castillo se encuentra inactivo. Dada su reciente creación, se requiere avanzar en la definición de una mesa de trabajo con la Alcaldía Municipal, que permita su fortalecimiento.

- **SIMAP Cubarral**

El SIMAP Cubarral-Meta fue creado mediante Acuerdo No. 009 del 30 de noviembre de 2021 del Consejo Municipal de Cubarral, Meta, "*por el cual se crea y adopta el Sistema Municipal de Áreas Protegidas y otras estrategias de conservación en el Municipio de Cubarral-Meta*". Está conformado por representantes del Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, CORMACARENA, Parques Nacionales Naturales de Colombia, sector de ecoturismo, Oficina de Servicios Públicos Municipales, JAC rural, ONGs, Grupos étnicos, instituciones educativas, sector agropecuario y RNSC, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Alcaldía Municipal.

El SIMAP Cubarral se encuentra inactivo. Dada su reciente creación, se requiere avanzar en la definición de una mesa de trabajo con la Alcaldía Municipal, que permita su fortalecimiento.

- **SIMAP El Dorado**

El SIMAP El Dorado-Meta fue creado mediante Acuerdo No. 03 del 25 de agosto de 2022 del Consejo Municipal de El Dorado, Meta, "*por el cual se crea y adopta el Sistema Municipal de Áreas Protegidas y otras estrategias de conservación de el Municipio de El Dorado-Meta*". Está conformado por representantes del Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, CORMACARENA, Parques Nacionales Naturales de Colombia, sector de ecoturismo, Oficina de Servicios Públicos Municipales, JAC rural, ONGs, Grupos étnicos, instituciones educativas, sector agropecuario y RNSC, bajo la coordinación de la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía Municipal.

El SIMAP El Dorado se encuentra inactivo. Dada su reciente creación, se requiere avanzar en la definición de una mesa de trabajo con la Alcaldía Municipal, que permita su fortalecimiento.

- **SIMAP Trinidad**

El SIMAP Trinidad-Casanare fue creado mediante Acuerdo No. 004 del 22 de julio de 2019 "*por medio del cual se adopta el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) del municipio de Trinidad, departamento de Casanare*". Cuenta con un Plan de Acción aprobado en 2021 por el Comité Directivo y articulado a la Política SINAP 2022-2030.

Es un SIMAP que se encuentra activo y funcionando bajo el liderazgo de la Alcaldía Municipal; tuvo la fortaleza de ser acompañado por USAID – Programa Riqueza Natural, logrando además de su consolidación, la formulación y avances en la implementación del Plan de Acción, así como la construcción del portafolio de proyectos de conservación.

- **SIMAP San Luis de Palenque**

El SIMAP San Luis de Palenque-Casanare fue creado mediante Acuerdo No. 005 del 30 de agosto de 2019 "*por medio del cual se adopta el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) del municipio de San Luis de Palenque, departamento de Casanare*". Cuenta con un Plan de Acción aprobado en 2021 por el Comité Directivo y articulado a la Política SINAP 2022-2030.

Es un SIMAP que se encuentra activo y funcionando bajo el liderazgo de la Alcaldía Municipal; tuvo la fortaleza de ser acompañado por USAID – Programa Riqueza Natural, logrando además

de su consolidación, la formulación y avances en la implementación del Plan de Acción, así como la construcción del portafolio de proyectos de conservación.

Los diez (10) subsistemas de áreas protegidas se articulan a la gestión del SIRAP Orinoquia, en especial los subsistemas departamentales de áreas protegidas; se espera que estos SIDAPs logren el mismo proceso de articulación con las instancias municipales.

- **Participación en InterSirap y/o sesiones del CONAP**

Durante 2022 no se convocaron sesiones del CONAP. Respecto a espacios InterSirap, se han desarrollado los siguientes durante 2022:

- **Marzo 9/2022**. Reunión virtual InterSirap para avanzar en el proceso de articulación de los Planes de Acción de los SIRAPs al CONPES 4050/2021.

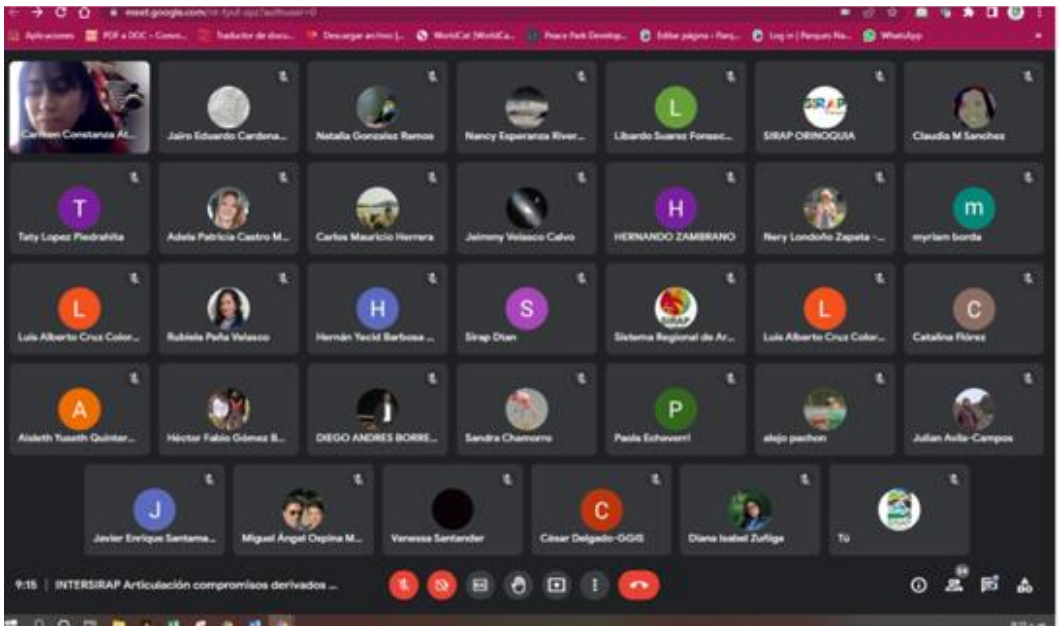

- **Abril 1º de 2022**. Mesa de articulación SIRAP ORINOQUIA – SIRAP AMAZONIA. En este espacio se abordaron temas de interés: i) Consolidación SIRAP Amazonia; ii) Proceso de formulación Plan de Acción SIRAPs: iii) Fortalecimiento a subsistemas temáticos en áreas protegidas "bisagra"; iv) Vinculación a espacios de fortalecimiento de capacidades en RNSC.

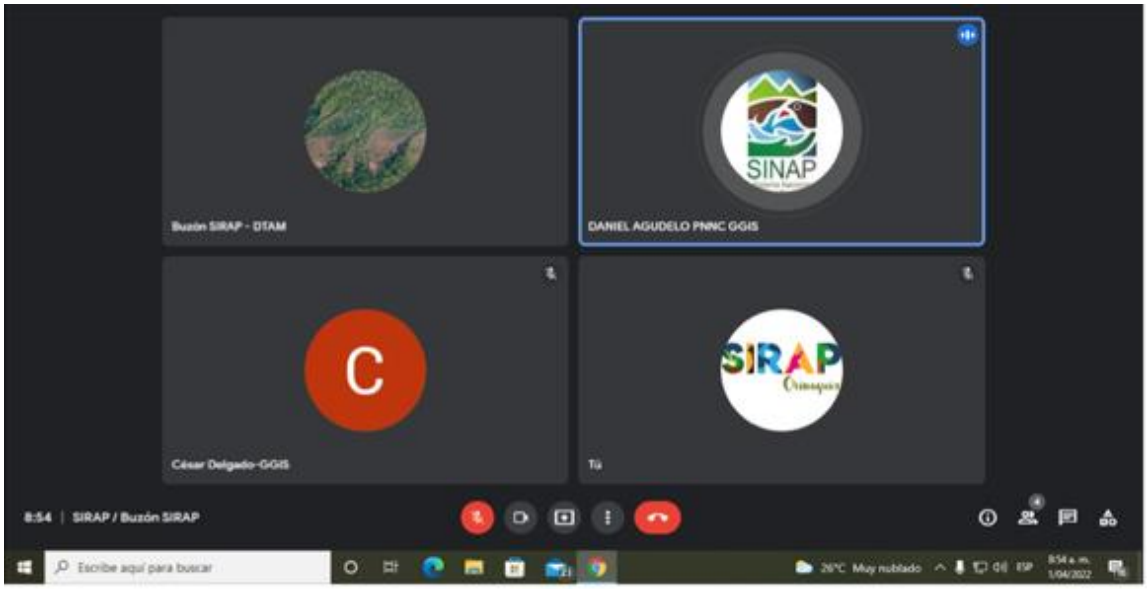

- **Septiembre 6 y 7 de 2022**. InterSirap para la realización del Costeo de los planes de acción 2022-2030. Participan delegados de SIRAP Eje Cafetero, SIRAP Pacífico y SIRAP Orinoquia. Este espacio fue facilitado por BIOFIN/PNUD y SSNA/PNNC en la ciudad de Bogotá D.C. El ejercicio permitió unificar los criterios metodológicos para el costeo y realizar el análisis para todas las acciones previstas del Plan de Acción, insumo necesario para construir la Estrategia Financiera.

- **Octubre 4 de 2022**. Mesa de articulación SIRAP ORINOQUIA – SIRAP ANDES NORORIENTALES. En este espacio se identificaron temas de interés común para trabajar articuladamente y se propuso desarrollar un Foro en 2023 en el que participen las instituciones/organizaciones de ambas regiones.

2.2. Contexto de las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia

El subsistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia – SIRAP Orinoquia tiene su jurisdicción en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada. Comprende 209 áreas protegidas[9], de las cuales 195 se encuentran inscritas en el RUNAP en los ordenes nacional, regional y local, en los ámbitos de gestión público y privado (Figura 3, Tabla 5).

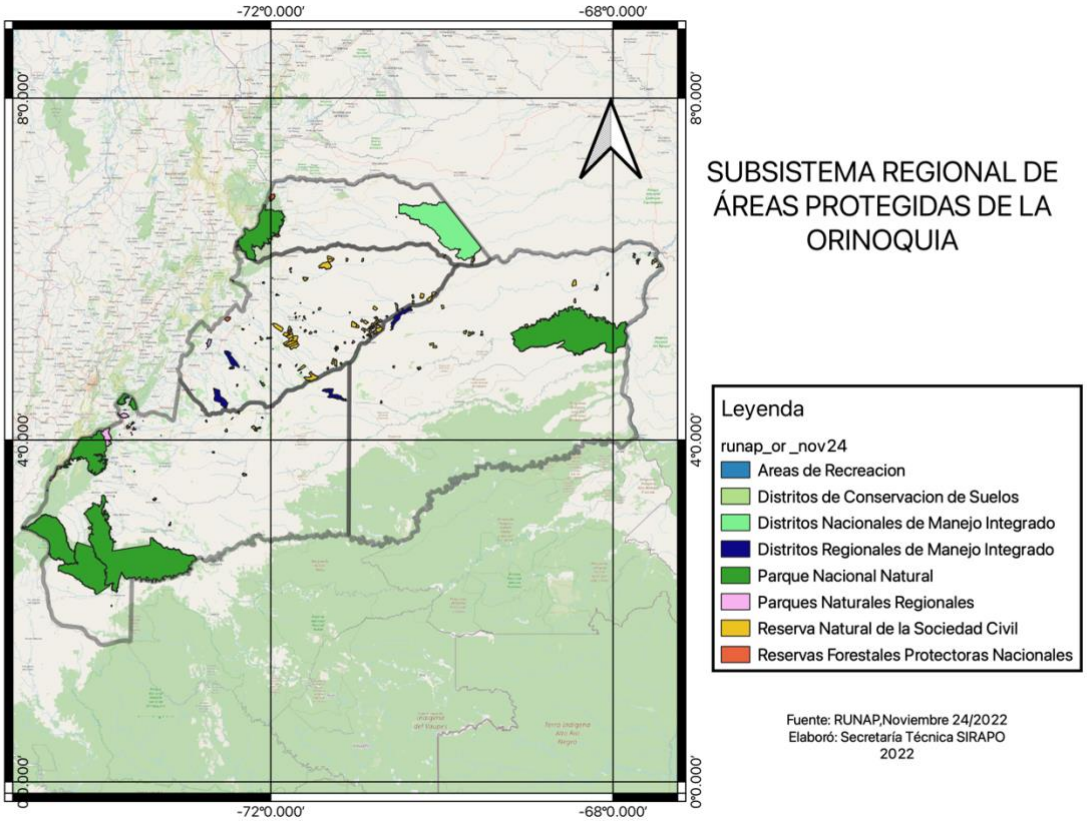

Figura 3. Áreas Protegidas del SIRAP Orinoquia.
Fuente: RUNAP noviembre 24 de 2022 – PNNC 2022

Las áreas protegidas del subsistema regional cubren un área de 2.656.016 hectáreas en 42 municipios y cuatro departamentos de la Orinoquia:

Tabla 5. Departamentos y municipios de la Orinoquia que tienen áreas protegidas.
Fuente RUNAP. Noviembre 11 de 2022

Departamento	Municipios
Arauca 4 municipios	Saravena - Tame – Arauca - Cravo Norte
Casanare 13 municipios	Tauramena – Aguazul - San Luis de Palenque – Trinidad -Hato Corozal – Maní – Yopal – Orocué – Támara - Paz de Ariporo – Villanueva – Nunchía - Pore
Meta 21 municipios	Cubarral – Guamal - San Juanito – Vistahermosa – Uribe - Puerto Rico – Mesetas - La Macarena - El Castillo - El Calvario – Restrepo - San Juan de Arama – Acacías - Puerto Concordia – Villavicencio - Puerto Gaitán – Lejanías - Puerto López – Cumaral - Puerto Lleras - San Martín de los Llanos
Vichada 4 municipios	Cumaribo - Puerto Carreño - La Primavera - Santa Rosalía

[9] Corte noviembre 24/2022. Fuente DTOR PNNC – RUNAP (Noviembre 24/2022)

Las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia aportan al Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP un 21,8% del territorio continental de conservación en las siguientes categorías:

Tabla 6. Participación de categorías de las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia.
Fuente RUNAP. Noviembre 24 de 2022

ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES		
Categoría	No. de AP por categoría	hectáreas
Reservas Forestales Protectoras Nacionales	6	10.733
Distritos Nacionales de Manejo Integrado	1	331.848
Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	6	2.055.215
Total	**13**	**2.397.796**
ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES		
Áreas de Recreación	6	278
Distritos de Conservación de Suelos	1	294
Distritos Regionales de Manejo Integrado	5	67.505
Parques Naturales Regionales	5	27.787
Total	**17**	**95.864**
ÁREAS PROTEGIDAS LOCALES		
Reservas Naturales de la Sociedad Civil RNSC	166	162.665
TOTAL …….. 2.656.261* (195 áreas protegidas)		

*Contempla el área circunscrita en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada. Para los PNN se contempla el área total.

Para el 24 de noviembre de 2022 se encuentran en el proceso de inscripción en el RUNAP trece (13) áreas protegidas, bajo la categoría de Reserva Natural de la Sociedad Civil - RNSC:

Tabla 7. Reservas Naturales de la Sociedad Civil registradas y pendientes de su inscripción en el RUNAP.
Fuente RUNAP. Noviembre 24 de 2022

No.	Categoría	Nombre	Acto administrativo	Año	Área (ha)	Departamento	Municipio
1	RNSC	Los Sarrapios	54	2020	1.380,29	Casanare	Orocué
2	RNSC	Tupuragua	60	2020	107,90	Casanare	Yopal
3	RNSC	El Caujaro	59	2020	63,00	Meta	Puerto López
4	RNSC	Villa Esperanza	63	2020	438,34	Casanare	Paz de Ariporo
5	RNSC	Las Brisas	71	2020	843,00	Casanare	Orocué
6	RNSC	La Victoria	77	2022	190,95	Casanare	Trinidad
7	RNSC	La Palmita	150	2022	827,66	Vichada	La Primavera

No.	Categoría	Nombre	Acto administrativo	Año	Área (ha)	Departamento	Municipio
8	RNSC	Las Orquídeas	173	2022	1,27	Meta	Cumaral
9	RNSC	La Ceibita	154	2022	60,65	Arauca	Arauca
10	RNSC	El Porvenir	155	2022	15.387,30	Arauca	Arauca
11	RNSC	Buenos Aires	46	2020	313.11	Arauca	Arauca
12	RNSC	La Indomable	197	2022	7490,879	Vichada	Puerto Carreño
13	RNSC	Casa Roja	198	2022	275,5	Vichada	Puerto Carreño

De las 195 áreas protegidas inscritas en el RUNAP[10] que gestiona el SIRAP Orinoquia, se destacan 166 Reservas Naturales de la Sociedad Civil que ponen al servicio de la conservación 162.665 hectáreas, que equivalen al 69% del área total registrada bajo esta figura en el país.

A nivel departamental, el Meta es el mayor aportante al SIRAP Orinoquia, con el 59% de su jurisdicción en áreas protegidas (Figura 2, Tabla 5), con la presencia de cinco (5) parques nacionales naturales; no obstante, a pesar de que Casanare aporta el 6,37% del total, se destaca su participación como el mayor aportante a la conservación privada en el país con 117 Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC)[11] que corresponden al 79% del total regional.

Figura 4. Distribución del aporte por departamento para las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia

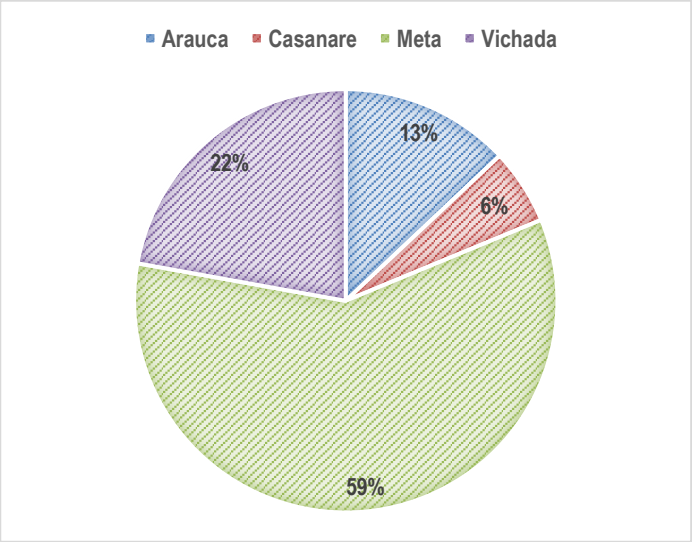

Fuente: DTOR PNNC, 2022 a partir de datos RUNAP

[10] Runap.parquesnacionales.gov.co – Reporte noviembre 24/2022
[11] Corresponden a 117 RNSC registradas. En el RUNAP se encuentran inscritas 111 RNSC

Tabla 8. Proporción de las áreas protegidas en los departamentos de la Orinoquia

Departamento	No.	Área (ha)[12]	%	Categorías
Arauca	9	341.371	12,85	1 DNMI – 6 RNSC – 2 RFPN
Casanare	116	169.404	6,37	3 DRMI – 1PNR – 1RFPN – 111 RNSC
Meta	44	1.556.109	58,58	6 AR – 1 DCS – 1DRMI – 5 PNN – 4 PNR – 3 RFPN – 24 RNSC
Vichada	26	589.376	22,19	1 PNN – 25 RNSC – 1 DRMI
Total Orinoquia	195	2.656.261		

Fuente: Secretaría Técnica SIRAP, a partir del RUNAP Noviembre 24 de 2022

- **Planes de manejo**

De las 195 áreas protegidas inscritas en el RUNAP que conforman el SIRAP Orinoquia, catorce (14) áreas protegidas públicas cuentan a la fecha con plan de manejo vigente: Cuatro (4) en la jurisdicción de CORPORINOQUIA, seis (6) en la jurisdicción de CORMACARENA y cuatro (4) en la jurisdicción de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

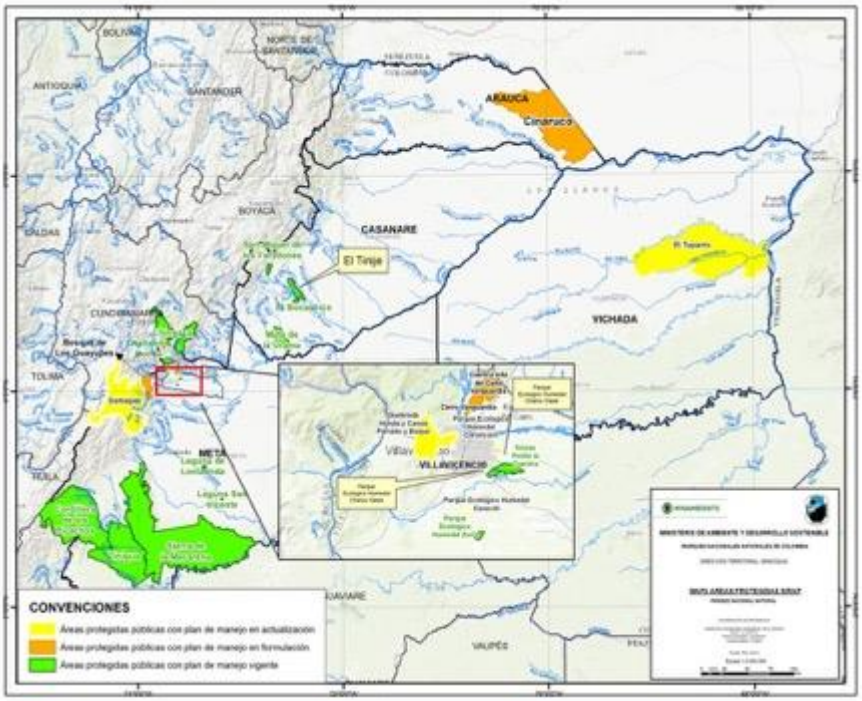

Figura 5. Estado actual de planes de manejo en áreas protegidas públicas del Sirap Orinoquia
Fuente: Elaboración propia 2022. Apoyo SIG DTOR

[12] Se contempla la totalidad del área protegida

Tabla 9. Áreas protegidas públicas con plan de manejo vigente

No.	Autoridad Ambiental	Categoría	Nombre	Año declaratoria	Área (ha)	Departamento	Municipio(s)	Plan de manejo
1	CORPORINOQUIA	DRMI	Bocachico	2013	1.392	Casanare	Maní	2017-2022
2	CORPORINOQUIA	DRMI	El Tinije	2015	13.768	Casanare	Aguazul-Maní	2018-2023
3	CORPORINOQUIA	DRMI	Mata de la Urama	2015	20.133	Casanare	Tauramena	2018-2023
4	CORPORINOQUIA	PNR	San Miguel de los Farallones	2011	3.379	Casanare	Aguazul	2017-2022
5	CORMACARENA	PNR	Laguna de Lomalinda	2011	810,41	Meta	Puerto Lleras	2018-2023
6	CORMACARENA	PNR	Laguna de San Vicente	2011	493,39	Meta	Puerto Rico	2018-2023
7	CORMACARENA	DCS	Kirpas Pinilla La Cuerera	2011	294,21	Meta	Villavicencio	2018-2023
8	CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Zuria	2011	67,88	Meta	Villavicencio	2018-2023
9	CORMACARENA	PNR	Quebrada Honda	2015	4.885	Meta	Villavicencio – El Calvario	2018-2023
10	CORMACARENA	PNR	Bosque de los Guayupes	2018	18.218	Meta	Acacías - Guamal	2022-2027
11	PARQUES NACIONALES	PNN	Sierra de La Macarena	1989	630.000	Meta	Vistahermosa, La Macarena, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Juan de Arama y Mesetas	2018-2023
12	PARQUES NACIONALES	PNN	Chingaza	1968	76.600	Meta – Cundinamarca	El Calvario, San Juanito, Restrepo, Cumaral, La Calera, Medina, Junín, Guasca, Fómeque, Gachalá y Choachí	2017-2022
13	PARQUES NACIONALES	PNN	Tinigua	1989	201.875	Meta	Uribe y La Macarena	2018-2023
14	PARQUES NACIONALES	PNN	Cordillera de Los Picachos	1977	444.740	Meta - Caquetá	Uribe y San Vicente del Caguán	2017-2022

Fuente: Autoridades ambientales, 2022.

Así mismo, nueve (9) áreas protegidas públicas se encuentran en proceso de formulación, actualización y/o aprobación de sus planes de manejo, en jurisdicción de CORMACARENA y Parques Nacionales:

Tabla 10. Áreas protegidas públicas con plan de manejo en proceso de formulación, actualización y/o aprobación

Autoridad Ambiental	Categoría	Nombre	Año declaratoria	Área (ha)	Departamento	Municipio(s)	Plan de manejo
CORMACARENA	RFPN	Cerro Vanguardia	1984	200	Meta	Villavicencio	En formulación
CORMACARENA	RFPN	Cuenca Alta del Caño Vanguardia y Quebrada Vanguardiuno	1987	520	Meta	Villavicencio	En formulación
CORMACARENA	RFPN	Quebrada Honda y Caños Parrado y Buque "Buenavista"	1945	1.213,81	Meta	Villavicencio	En actualización
CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Calatrava	2011	7,08	Meta	Villavicencio	Actualización en 2022
CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Caracolí	2011	33,22	Meta	Villavicencio	Actualización en 2022
CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Charco-Oásis	2011	10,74	Meta	Villavicencio	Actualización en 2022
CORMACARENA	AR	Humedal Coroncoro	2010	30,32	Meta	Villavicencio	Actualización en 2022
CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Maiciana	2012	128,4	Meta	Puerto Gaitán	Actualización en 2022
PARQUES NACIONALES	DNMI	Cinaruco	2018	331.848	Arauca	Arauca y Cravo Norte	Formulado y en proceso de adopción
PARQUES NACIONALES	PNN	Sumapaz	1977	154.000	Meta – Huila - Cundinamarca – Distrito Capital	Acacías, Guamal, Localidad 20, Colombia,	Formulado, en proceso de consulta previa con comunidades indígenas

Autoridad Ambiental	Categoría	Nombre	Año declaratoria	Área (ha)	Departamento	Municipio(s)	Plan de manejo
						Gutiérrez, Cabrera	
PARQUES NACIONALES	PNN	Tuparro	1980	548.000	Vichada	Cumaribo y La Primavera	Formulado, en proceso de socialización con comunidades para continuar el proceso de adopción

- **Análisis de efectividad del manejo**

El análisis de efectividad del manejo se viene realizando desde el año 2011 y con periodicidad anual para los componentes de corto plazo para las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia con el uso de la herramienta AEMAPPS. Para otras categorías de áreas públicas del SINAP, desde 2019 y con el apoyo del Proyecto GEF/SINAP se diseñó e implementó la herramienta para la medición de efectividad – EMAP-, aplicándose ejercicios piloto en 2019 y 2020 en cuatro (4) áreas protegidas públicas en la jurisdicción de CORMACARENA y CORPORINOQUIA. A partir del año 2021 se viene aplicando la herramienta en las treinta (30) áreas protegidas públicas del SIRAPO:

Tabla 11. Áreas protegidas públicas que desarrollan análisis de efectividad del manejo en la Orinoquia (Período 2019 a 2022)

No.	Autoridad Ambiental	Categoría	Nombre	Año declaratoria	Área (ha)	Departamento	Municipio(s)	Análisis de Efectividad
1	CORMACARENA	DRMI	Carimagua	2015	15.123	Meta	Puerto Gaitán	2019 – 2020 – 2021 – 2022 EMAP
2	CORMACARENA	PNR	Quebrada Honda	2015	4.885	Meta	Villavicencio – El Calvario	2019 – 2020 – 2021 - 2022 EMAP
3	CORMACARENA	PNR	Bosque de los Guayupes	2018	18,218	Meta	Acacías - Guamal	2019 - 2020 – 2021 – 2022 EMAP
4	CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Coroncoro	2010	30,32	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 - EMAP
5	CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Charco Oásis	2011	10,74	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
6	CORMACARENA	PNR	Laguna San Vicente	2011	493,39	Meta	Puerto Rico	2021 – 2022 EMAP
7	CORMACARENA	PNR	Laguna de Lomalinda	2011	810,41	Meta	Puerto Lleras	2021 - 2022 EMAP
8	CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Calatrava	2011	7,08	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
9	CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Caracolí	2011	33,22	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
10	CORMACARENA	AR	Humedal Maiciana-Manacal	2012	128,4	Meta	Puerto Gaitán	2021 – 2022 EMAP
11	CORMACARENA	DCS	Kirpas Pinilla La Cuerera	2011	294,21	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
12	CORMACARENA	AR	Parque Ecológico Humedal Zuria	2011	67,88	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
13	CORMACARENA	RFPN	Cerro Vanguardia	1984	200	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
14	CORMACARENA	RFPN	Cuenca Alta del Caño Vanguardia	1987	520	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
15	CORMACARENA	RFPN	Quebrada Honda y Caños Parrado y Buque	1945	1213,81	Meta	Villavicencio	2021 – 2022 EMAP
16	CORPORINOQUIA	DRMI	Bocachico	2013	1.392	Casanare	Maní	2020 – 2021 – 2022 EMAP
17	CORPORINOQUIA	PNR	San Miguel de los Farallones	2011	3379,45	Casanare	Aguazul	2021 – 2022 EMAP
18	CORPORINOQUIA	DRMI	El Tinije	2015	13768	Casanare	Aguazul - Maní	2021 – 2022 EMAP

No.	Autoridad Ambiental	Categoría	Nombre	Año declaratoria	Área (ha)	Departamento	Municipio(s)	Análisis de Efectividad
19	CORPORINOQUIA	DRMI	Mata de la Urama	2015	20133,8	Casanare	Tauramena	2021 – 2022 EMAP
20	CORPORINOQUIA	DRMI	Laguna La Primavera	2020	17087,2	Vichada	La Primavera	2021 – 2022 EMAP
21	CORPORINOQUIA	RFPN	Cuenca Alta del Río Tame	1986	1900	Arauca	Tame	2021 – 2022 EMAP
22	CORPORINOQUIA	RFPN	Cuenca hidrográfica de la Quebrada La Tablona	1981	2700	Casanare	Yopal	2021 – 2022 EMAP
23	CORPORINOQUIA	RFPN	Cuenca Alta del Río Satocá	1925	4200	Arauca	Saravena	2021 – 2022 EMAP
24	PARQUES NACIONALES	PNN	Sierra de La Macarena	1989	630.000	Meta	Vistahermosa, La Macarena, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Juan de Arama y Mesetas	2011 a 2022 - AEMAPPS
25	PARQUES NACIONALES	PNN	Chingaza	1968	76.600	Meta – Cundinamarca	El Calvario, San Juanito, Restrepo, Cumaral, La Calera, Medina, Junín, Guasca, Fómeque, Gachalá y Choachí	2011 a 2022 – AEMAPPS
26	PARQUES NACIONALES	PNN	Tinigua	1989	201.875	Meta	Uribe y La Macarena	2011 a 2022 – AEMAPPS
27	PARQUES NACIONALES	PNN	Cordillera de Los Picachos	1977	444.740	Meta - Caquetá	Uribe y San Vicente del Caguán	2011 a 2022 – AEMAPPS
28	PARQUES NACIONALES	DNMI	Cinaruco	2018	331.848	Arauca	Arauca y Cravo Norte	2020 – 2021 – 2022 EMAP
29	PARQUES NACIONALES	PNN	Sumapaz	1977	154.000	Meta – Huila - Cundinamarca – Distrito Capital	Cubarral, El Castillo, Acacías, Guamal, Colombia, Gutiérrez, Cabrera, Arbeláez, Pasca, San Bernardo, Bogotá	2011 a 2022 – AEMAPPS
30	PARQUES NACIONALES	PNN	El Tuparro	1980	548.000	Vichada	Cumaribo y La Primavera	2011 a 2022 – AEMAPPS

El informe de los resultados del análisis de efectividad de las áreas protegidas del SIRAP[13] (**Anexo 1**) destaca los siguientes resultados relevantes:

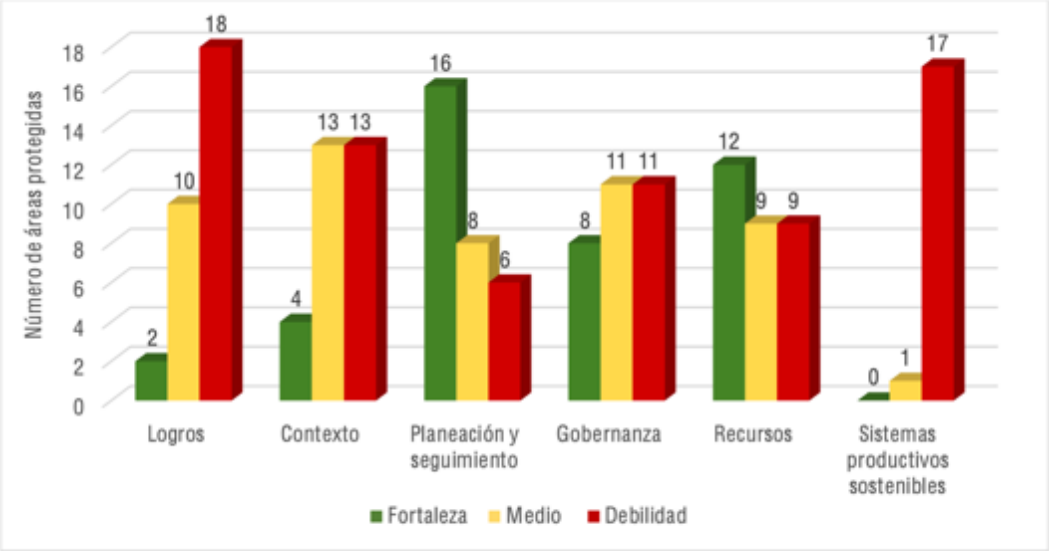

Fuente: Resultados consolidados de los análisis de efectividad del manejo de las áreas públicas de la Orinoquia, 2021.

Figura 6. Resultados consolidados por eje temático de las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia. Ciclo 2020-2021
Fuente: GEF SINAP, 2021

[13] GEF SINAP, 2021. Resultados de los análisis de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas del SIRAP Orinoquia. Ciclo 2019-2021.

El análisis del consolidado de la aplicación del análisis de efectividad en las 30 áreas protegidas[14] públicas del SIRAP Orinoquia refleja que la mediana del índice de efectividad es del 57%. Los resultados muestran que la principal fortaleza en el 53% de las áreas (16 AP) está relacionada con planeación y seguimiento; por su parte, el 40% (12 AP) cuentan con disponibilidad de recursos y de talento humano para avanzar en su gestión y 8 áreas protegidas identifican la gobernanza como una fortaleza.

Respecto a las debilidades, se concluye que para el 57% de las áreas protegidas (17 AP), están asociadas a los sistemas productivos sostenibles, que se explica por la débil o nula caracterización de los sistemas productivos, lo que no ha permitido generar buenas prácticas, ni cadenas de valor que se traduzcan en el beneficio de las comunidades y aunque se inician acercamientos con el sector productivo, aún no se establecen planes de trabajo concretos.

Finalmente, las complejas condiciones de contexto, en términos de presiones y amenazas, así como de los conflictos socio-ambientales que se derivan de las mismas, está incidiendo en que el 60% de las áreas protegidas (18 AP) presenten dificultades en términos de la salud del área y su adaptación a la variabilidad climática, afectando el logro de los objetivos de conservación.

Algunas de las acciones de manejo con las que concluye el análisis que se mencionan a nivel general, consideran la necesidad de diseñar una metodología que permita realizar el análisis de integridad ecológica a nivel de paisaje para poder conocer el estado de salud real de las áreas protegidas del SIRAP, e incluir medidas de mitigación y adaptación al cambio climático como parte de la planificación del manejo. También es preciso cuantificar y valorar las contribuciones de la naturaleza a partir del beneficio e impacto que las comunidades generan y que aportará a sustentar la definición e implementación de instrumentos financieros. Sugiere igualmente que se aplique la herramienta ARCA, en los componentes de ordenamiento y manejo de los planes de manejo para incorporar el análisis frente al cambio climático. A nivel cultural, se sugiere abordar información social que vaya más allá de datos poblacionales o económicos y que permita establecer relaciones directas entre las comunidades y su medio natural a través de las manifestaciones culturales. Así mismo es necesario avanzar en la implementación de mecanismos legítimos de participación, reconociendo los diferentes actores estratégicos y los roles que cumplen en la gestión y planificación de las áreas protegidas. También avanzar en la caracterización de los sistemas productivos al interior de las áreas e incorporar estrategias para la reconversión de los sistemas que lo requieran y generar cadenas de valor y alianzas con los sectores productivos para el beneficio de las comunidades que permitan mantener sus medios de vida. Para algunas áreas protegidas es necesario revisar y reformular los objetivos de conservación.

En el siguiente enlace Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1E4d7QY0k9MTdgpriDRhV42Prjef7qwD- se detalla el análisis de la información para las 30 áreas protegidas analizadas con corte a 2021.

- **Nuevas Áreas Protegidas y/o ampliaciones**

Para 2022, las autoridades ambientales con jurisdicción en la Orinoquia, adelantan la ruta declaratoria y/o ampliación en cinco (5) procesos de nuevas áreas protegidas nacionales y

[14] GEF SINAP, 2021. Resultados de los análisis de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas del SIRAP Orinoquia. Ciclo 2019-2021.

regionales, que dan continuidad a los procesos que avanzaron en 2021 su fase preparatoria, de aprestamiento o declaratoria.

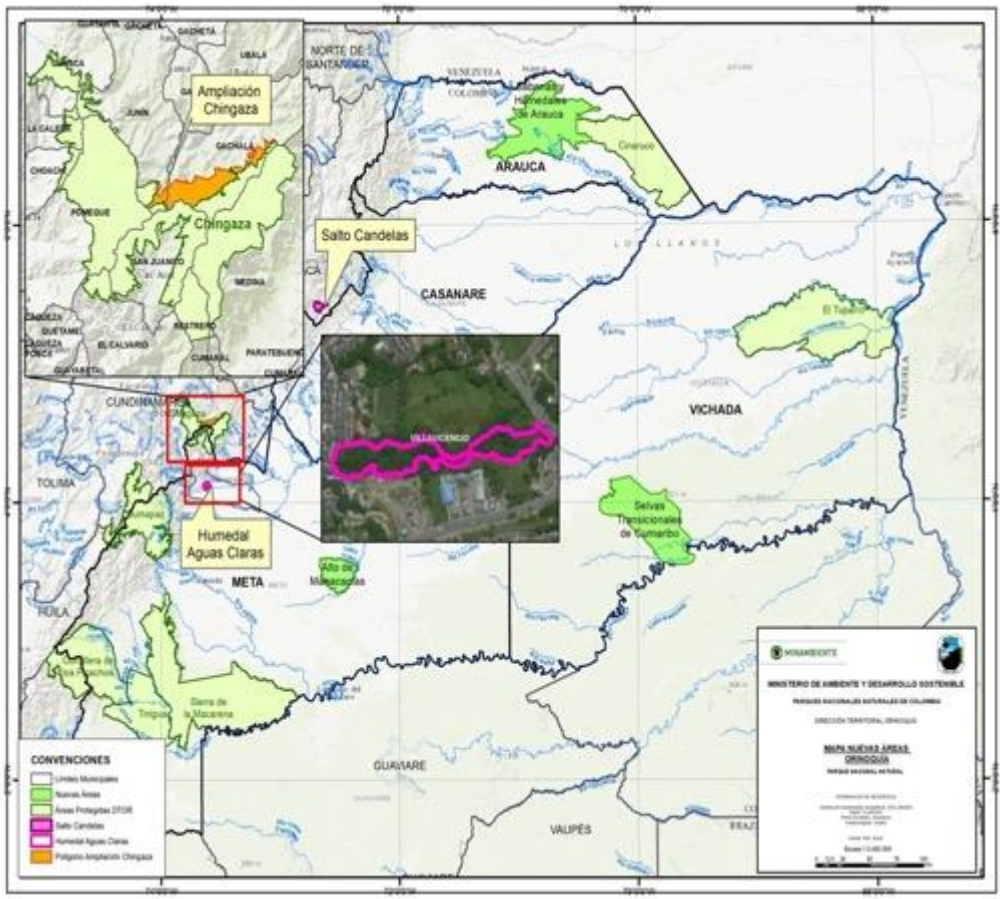

Figura 7. Procesos de nuevas áreas y/o ampliaciones en el Sirap Orinoquia
Fuente: Elaboración propia 2022. Apoyo SIG DTOR

Tabla 12. Nuevas áreas protegidas y/o ampliaciones que se encuentran en proceso de ruta declaratoria en 2022

Autoridad Ambiental	Nombre	Área de referencia aproximada (ha)	Departamento	Municipio(s)	Fase	Proceso
CORPORINOQUIA	Salto Candelas	4.843,5	Boyacá	Pajarito	Declarada	Declarada mediante Acuerdo No. No 200-3-2-22-017 del 18 de Noviembre de 2022.
CORMACARENA	Humedal La Alborada	N.D.	Meta	Villavicencio	Declaratoria	Ruta Declaratoria
PARQUES NACIONALES	Serranía de Manacacías	68.030	Meta	San Martín de los Llanos	Declaratoria	Ruta Declaratoria
PARQUES NACIONALES	Sabanas y Humedales de Arauca	309.791	Arauca	Arauquita, Arauca, Cravo Norte, Puerto Rondón	Aprestamiento	Ruta Declaratoria
PARQUES NACIONALES	Selvas Húmedas Transicionales de Cumaribo	301.138	Vichada - Guainía	Cumaribo – Barrancominas	Aprestamiento	Ruta Declaratoria
PARQUES NACIONALES	PNN Chingaza	5.800	Cundinamarca	Junín - Gachalá	Aprestamiento	Ruta de Ampliación

2.3. Plan de acción del SIRAP ORINOQUIA y su relación con el Plan de Acción del SINAP y/o lineamientos de política para la consolidación del sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP (CONPES 4050/2021).

El SIRAP Orinoquia culminó su Plan de Acción 2015-2019, y durante 2022 formuló el Plan de Acción SIRAPO 2022-2030, articulado con el PAS SINAP 2021-2030, a partir de la conformación de un grupo gestor donde participan PNNC, WWF Colombia, BIOFIN/PNUD y GIZ/TONINA. El plan fue socializado, validado y concertado con las organizaciones miembros del SIRAPO, en sesión de comité técnico extraordinario realizado los días 21 y 22 de Junio/2022 en la ciudad de Yopal, Casanare y cuenta con análisis de costeo y Estrategia Financiera, construida con el apoyo del BIOFIN/PNUD y SSNA PNNC a partir de talleres realizados en los meses de septiembre (costeo) y noviembre (estrategia financiera) de 2022 con organizaciones del SIRAPO. (**Anexo 2**).

La formulación de la Política SINAP – CONPES 4050 de 2021 - se articula al Plan Nacional de Desarrollo "*Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022*" dentro del Pacto por la Sostenibilidad, que se orienta a "*Producir conservando y conservar produciendo*", con acciones, metas e indicadores estratégicos para el periodo 2018 – 2022, con cuatro líneas estratégicas, que incluyen la "*Biodiversidad y riqueza natural, activos estratégicos de la Nación*", la cual apunta a prevenir el deterioro de la biodiversidad, consolidar su conservación para generar las condiciones que permitan avanzar en su uso sostenible, aportando beneficios a las comunidades locales[15].

Bajo este marco, el Plan Operativo Anual SIRAPO 2022 se construyó a partir de los avances concertados en el Plan de Acción SIRAPO 2022-2030 (en construcción) logrados en marzo de 2022 y articulado a los siguientes instrumentos de planificación vigentes:

Tabla 13. Instrumentos de planificación articulados al Plan Operativo Anual 2022 del SIRAP Orinoquia

Instrumento de planificación	Línea(s) estratégica(s)	Actividades
Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR Corporinoquia 2013 - 2025	Ordenamiento ambiental territorial como estrategia para la sostenibilidad del desarrollo.	Caracterizar, homologar, recategorizar e inscribir en el RUNAP las áreas protegidas existentes en la jurisdicción Formular planes de manejo ambiental de las áreas protegidas inscritas en el RUNAP (de manera participativa) Ejecutar 6 proyectos de los planes de manejo ambiental formulados Creación de un sistema para la identificación y consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas (nacionales, regionales y de la sociedad civil). Realizar un inventario de las áreas potenciales a declarar de la jurisdicción. Conformar la red de reservas naturales de la sociedad civil de la Orinoquia,

[15] https://www.minambiente.gov.co/sinap/

Instrumento de planificación	Línea(s) estratégica(s)	Actividades
		Ampliación del 2% de la cobertura de las áreas protegidas en la jurisdicción. Estructurar e implementar un sistema de manejo participativo de las áreas protegidas.
Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR Cormacarena 2020 – 2031	Desarrollar procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental	Actualizar y/o formular instrumentos de ordenación en las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos Formular y/o ajustar Planes de Manejo de Áreas Protegidas administradas por la Corporación
Plan de Acción Institucional Corporinoquia 2020-2023 Programa 1 "*Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos*" Programa 2 "*Gestión de la información y el conocimiento ambiental*"	Implementar acciones de conservación ambiental	Declarar las áreas protegidas priorizadas (1) Realizar acciones de los planes de manejo de áreas protegidas (4)
	Definir los lineamientos de manejo ambiental	Elaborar planes de manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos. (1)
Plan de Acción Institucional Cormacarena 2020-2023 Programa 1: *"Gestión para la conservación, preservación de los bosques y la biodiversidad asociada al pago por servicios ambientales*"	Servicio declaración de áreas protegidas	Declarar un (1) área protegida que promueva la conservación de los recursos naturales. Formular, actualizar y/o ajustar ocho (8) planes de manejo ambiental de las áreas protegidas.
	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas	Ejecutar acciones prioritarias definidas en los planes de manejo ambiental de las áreas protegidas
Plan Estratégico Institucional Parques Nacionales 2020-2023	Eje estratégico 1: Mejorar la efectividad del manejo del SPNNC Eje estratégico 2: Gestionar equitativamente el SPNNC Eje estratégico 3: Garantizar un SPNNC completo Eje estratégico 4: Incrementar la representatividad ecológica del SPNNC Eje estratégico 5: Mejorar la conectividad del SPNNC Eje estratégico 6: Fortalecimiento institucional del SPNNC	Se articula al proceso de coordinación del SINAP en los siguientes indicadores: • Sistema de información y monitoreo para el SINAP en operación. • Porcentaje de avance en el proceso de integración de las áreas protegidas como determinantes ambientales en instrumentos de desarrollo y ordenamiento territorial. • % de los subsistemas regionales y temáticos que implementan en sus planes de acción los lineamientos nacionales del SINAP • Número de áreas protegidas del SINAP inscritas en el RUNAP.
Plan de Desarrollo Departamental de Arauca "Construyendo futuro" 2020-2023	Arauca con desarrollo rural sostenible.	• 50 Áreas en proceso de restauración (en áreas protegidas, puntos críticos de ronda de río y zonas abastecedoras de acueductos municipales y/o regionales) • 50 Esquemas de pago por servicios ambientales implementados • 5 RNSC con acompañamiento y registro • 5 Planes de manejo de RNSC acompañados

Instrumento de planificación	Línea(s) estratégica(s)	Actividades
Plan de Desarrollo Departamental de Casanare "*Es el tiempo de Casanare productivo, equitativo y sostenible*" 2020-2023	Casanare sostenible, restaurada, protegida y conservada	Fortalecer el sistema departamental (SIDAP) y Regional (SIRAP) de áreas protegidas
Plan de Desarrollo Departamental de Meta "*Hagamos grande al Meta*" 2020-2023	Hagamos grande al Meta a través de la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos - El Meta un BIOdepartamento.	• Fortalecer el Sistema departamental de áreas protegidas SIDAP • Apoyar la consolidación de 5 Sistemas municipales de Áreas Protegidas – SIMAP • Creación de un programa de pagos por servicios ambientales - PSA departamental, que promueva la conservación y la adopción de prácticas y tecnologías sostenibles y bajas en carbono.
Plan de Desarrollo Departamental de Vichada "*Trabajo para todo Vichada*" 2020-2023	Ambiente y desarrollo sostenible para el Vichada	Estrategia de fortalecimiento del Sistema Regional y departamental de áreas protegidas diseñada y en implementación

De otra parte, es importante señalar que en 2022 solamente los siguientes subsistemas cuentan con Plan de Acción, armonizado a la Política SINAP, a saber: SIDAP Meta, SIMAP Trinidad y SIMAP San Luis de Palenque. Se priorizará para 2023 acompañar a los SIDAP Arauca, SIDAP Casanare y SIDAP Vichada en su proceso de formulación.

De esta manera, el POA SIRAPO 2022 se encuentra armonizado con la Política CONPES 4050 de 2021, el PAS 2021-2030 y el Plan de Acción 2022-2030 concertado para el SIRAPO, con las siguientes acciones prioritarias (Tabla 14):

Tabla 14. Criterios de orientan la formulación del Plan Operativo Anual 2022 del SIRAP Orinoquia

Atributo	Acciones prioritarias PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción alineado al PAS)	Objetivo Estratégico
Ecológicamente representativo	1.1.– 1.2. Desarrollar acciones orientadas a aumentar el conocimiento sobre niveles de biodiversidad y grupos taxonómicos priorizados integrando diferentes sistemas de conocimiento presentes, como insumo para la definición de metas de conservación en la Orinoquia 1.6. Acompañar los procesos de declaratoria, ampliación y/o registro de áreas protegidas y reportes de OMEC a partir de las metas de conservación definidas para el SIRAP Orinoquia. 1.8. - 1.9. Caracterizar la presencia y definir medidas para la prevención y manejo integral de especies invasoras y/o con potencial invasor en las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia	I. Aumentar la protección del patrimonio natural y cultural en el SINAP, con el fin de mantener los procesos ecológicos y evolutivos clave que permitan la funcionalidad y permanencia de la diversidad biológica, y de las contribuciones que esta genera al bienestar humano.
Bien conectado	2.5. Apoyo a la implementación de estrategias dirigidas a que en los procesos de planeación y ordenamiento territorial, se reconozcan, valoren y promuevan estrategias de conservación in situ, por su aporte al desarrollo sostenible en los paisajes priorizados de la Orinoquia	II. Aumentar la conectividad de las áreas protegidas del SIRAPO en paisajes terrestres más amplios, con el fin de aportar al logro de los objetivos de conservación del país, al mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza, al bienestar de la población y al mejoramiento de la resiliencia de los paisajes en los que se encuentran las áreas protegidas
Efectivamente gestionado	3.1. Consolidar la estructura del SIRAP Orinoquia en sus diferentes ámbitos de gestión a partir de la implementación de directrices de coordinación entre subsistemas temáticos y regionales (bisagra) 3.2 Desarrollar acciones orientadas a mejorar la participación efectiva de todos los actores estratégicos en el SIRAP Orinoquia a partir de la caracterización y mapeo de actores.	III. Incrementar la efectividad en la gestión del SINAP y sus áreas protegidas, con el fin de asegurar sus valores de conservación y la permanencia de las contribuciones de la naturaleza esenciales para el bienestar de la población.

Atributo	Acciones prioritarias PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción alineado al PAS)	Objetivo Estratégico
	3.4 Implementar participativamente la estrategia de comunicación y educación (incluye fomento de plataformas para fortalecimiento de capacidades) orientada a la mayor comprensión y apropiación del SIRAP Orinoquia 3.7 Aumentar el porcentaje de áreas protegidas que desarrollan el proceso de planificación del manejo en la Orinoquia 3.8 Incrementar el número de subsistemas con instrumentos de planeación apoyados 3.9 Aplicación sistemática de evaluación de la efectividad del manejo en las Áreas Protegidas del SIRAP Orinoquia 3.11. Identificar los roles y responsabilidades en la financiación del SIRAP Orinoquia y hacer seguimiento a las contribuciones financieras para su gestión 3.13 Incrementar la cobertura del cálculo de brecha financiera para la gestión del SIRAP Orinoquia	

Fuente: SIRAP Orinoquia 2022. POA SIRAPO 2022 aprobado por el Comité Directivo en su sesión del 27 de mayo/2022

El Plan Operativo Anual SIRAP 2022 se enmarca en tres (3) líneas estratégicas y trece (13) acciones priorizadas para esta anualidad, en implementación del Plan de Acción 2022-2030.

Figura 8. Alineación del Plan Operativo Anual 2022 del SIRAP Orinoquia

Como se describió en el numeral 2.1.1. "*Creación del subsistema*" es importante recordar, que para el SIRAP Orinoquia el mecanismo de relacionamiento y gestión corresponde al Memorando de Entendimiento Regional (MdE), encontrándose vigente el II MdE firmado en 2018 por los miembros adherentes, el cual se espera refrendar en 2023.

3. Acciones adelantadas en el marco de la gestión del subsistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia durante 2022.

- **Reporte del avance en la formulación del Plan de Acción SIRAPO 2022-2030**

En sesión virtual realizada el 1º de febrero de 2022, se conformó el grupo gestor para la formulación del Plan de Acción del SIRAP Orinoquia en el que participan las siguientes instituciones y organizaciones: Parques Nacionales Naturales de Colombia, WWF Colombia, BIOFIN/PNUD y el proyecto GIZ/TONINA; así mismo, se definió el plan de trabajo para armonizar el PAS SINAP 2021-2030 para el nivel regional.

A partir de esta reunión inicial, durante 2022 se realizaron trece (13) espacios de trabajo adicionales (2 presenciales y un Taller SIRAPO), para definir y concertar las acciones e hitos correspondientes para el SIRAP Orinoquia, a partir de su articulación con los cuatro objetivos del PAS. (**Anexo 2**)

Como resultado de este proceso se generó la propuesta de matriz de Plan de Acción SIRAPO [16]2022-2030 (en construcción), la cual se encuentra estructurada así:

Matriz PAS SINAP 2021-2030	Matriz PA SIRAPO 2022-2030
4 Objetivos	4 Objetivos
56 Acciones	33 Acciones

De acuerdo con lo avanzado, la propuesta en construcción define 33 acciones para ser desarrolladas en 56 hitos para aportar al cumplimiento de los cuatro (4) objetivos del CONPES 4050/2021.

Los días 21 y 22 de junio/2022 se convocó a un Comité Extraordinario del SIRAPO para la socialización de la propuesta de plan de acción, y se concertaron las metas, indicadores, acciones y responsables, así como la definición de estrategias para su implementación.

Posteriormente, los días 6 y 7 de septiembre/2022 se desarrolló un Taller InterSirap con la participación de delegados de los SIRAP: Eje Cafetero, Pacífico y Orinoquia, que contó con la facilitación de BIOFIN/PNUD y la SSNA PNNC, con quienes se definió la metodología para la realización del costeo y la implementación de la misma, logrando definir el valor total del Plan de Acción a 2030.

Finalmente, los días 3 y 4 de noviembre/2022 se llevó a cabo el Taller de Estrategia Financiera del Plan de Acción del SIRAP Orinoquia, facilitado por BIOFIN/PNUD y SSNA PNNC, logrando definir los potenciales actores y fuentes de financiación, así como el cálculo de la brecha financiera, siendo el primer SIRAP del país en lograr este trabajo. Al momento de construir el presente informe de gestión, se avanza en la documentación de la Estrategia Financiera como soporte de la matriz generada y concertada con los actores del SIRAP y se espera poner a consideración del comité directivo para su aprobación a inicios de 2023.

- **Sesiones de comités técnicos, directivos y otras instancias de participación realizadas durante el primer semestre de 2022 (Anexo 3).**

Para 2022 se proyectó la realización de cinco (5) comités ordinarios, entre técnicos y directivos, de los cuales se realizaron cinco (5) dentro del período del presente reporte (corte a 28 de

[16] Anexo 2.

noviembre/2022). Los comités desarrollados corresponden a los siguientes: Cuatro (4) comités técnicos: el primero en dos sesiones virtuales, el segundo (extraordinario) bajo modalidad presencial y el tercero y cuarto bajo modalidad mixta; también se desarrolló un (1) comité directivo bajo modalidad virtual, a saber:

- **I Comité Técnico 2022 (Primera sesión)**

A través de la plataforma MEET/presencial se realizó la primera sesión del Primer Comité Técnico 2022, el 30 de marzo de 2022, que contó con la participación del 74% de sus miembros (20 organizaciones participantes), con quienes se desarrolló la siguiente agenda:

- Saludo de bienvenida, verificación de quórum y presentación de la agenda de la reunión. Conclusiones sesión anterior y seguimiento a compromisos.
- Socialización resultados del análisis de efectividad para el SIRAPO
- Socialización OMEC priorizadas para nominación en la Orinoquia
- Concertación del Plan Operativo Anual SIRAPO 2022
- Proposiciones y varios

I Comité Técnico del SIRAP Orinoquia – Marzo 30/2022 – Sesión 1 (virtual)

Como conclusión del comité, se acordó complementar la aplicación de la herramienta de efectividad a nivel de subsistema regional de áreas protegidas citando al equipo evaluador para revisar los componentes que no fueron calificados por insuficiencia de insumos; así mismo se conocieron las iniciativas de nuevas OMEC en proceso de nominación: Reserva de la Biósfera El Tuparro, RAMSAR Bita, RAMSAR Estrella Fluvial de Inírida y AMEM. Finalmente, se concertaron las acciones del POA SIRAPO 2022, correspondientes al objetivo 1 de la Política SINAP- Conpes 4050/2021.

- **I Comité Técnico 2022 (Segunda sesión)**

A través de la plataforma MEET se realizó la segunda sesión del Primer Comité Técnico 2022, el 3 de mayo de 2022, que contó con la participación del 59,26% de sus miembros (17 organizaciones participantes), con quienes se desarrolló la siguiente agenda:

- Saludo de bienvenida, verificación de quórum y presentación de la agenda de la reunión. Conclusiones sesión anterior y seguimiento a compromisos.
- Concertación Objetivos 2 y 3 del Plan Operativo Anual SIRAPO 2022
- Proposiciones y varios

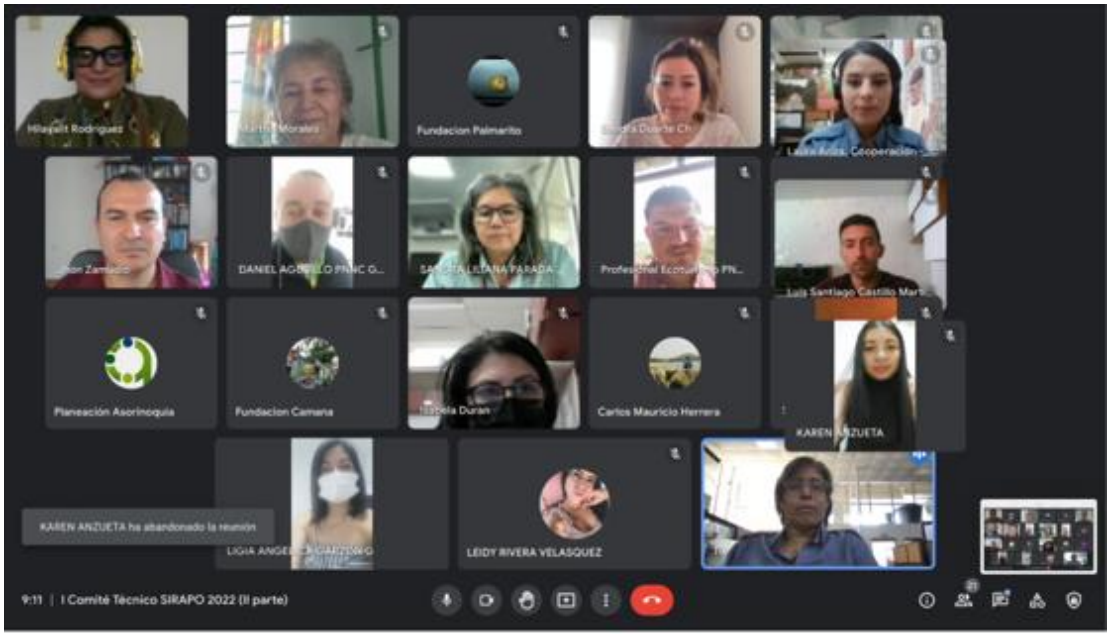

I Comité Técnico del SIRAP Orinoquia – Mayo 3/2022 – Sesión 2 (virtual)

Como conclusión del comité, se concertaron las acciones del POA SIRAPO 2022, correspondientes a los objetivos 2 y 3 de la Política SINAP- Conpes 4050/2021.

- **Comité Técnico Extraordinario 2022 (Presencial)**

En el auditorio del Hotel GHL de la ciudad de Yopal, Casanare, se realizó el Comité Técnico Extraordinario, los días 21 y 22 de Junio/2030, para desarrollar el Taller de concertación del Plan de Acción 2022-2030 para el SIRAPO y socializar los avances del subcomité de comunicaciones del SIRAPO. Este espacio contó con la participación del 80,77% de sus miembros (21 organizaciones participantes), con quienes se desarrolló la siguiente agenda:

- Saludo de bienvenida, verificación de quórum y presentación de la agenda de la reunión. Conclusiones sesión anterior y seguimiento a compromisos.
- Taller para socializar los avances del plan de acción del SIRAP Orinoquia, alineado con el CONPES 4050 SINAP para la concertación de metas y la definición de estrategias para su implementación.
- Socialización de los avances del subcomité de comunicaciones del SIRAP y plataforma SINAP
- Proposiciones y varios

Comité Técnico Extraordinario del SIRAP Orinoquia – Junio 21 y 22/2022 –(presencial)

Como conclusión del comité, se concertaron las acciones, metas, indicadores, responsables y pasos a seguir del Plan de Acción 2022-2030 del SIRAPO.

- **II Comité Técnico ordinario 2022 (Mixto)**

A través de la plataforma MEET y en la Sala Chiribiquete de Parques Nacionales Naturales de Colombia en la ciudad de Bogotá, se realizó el II Comité Técnico ordinario, el 28 de Julio/2022, para realizar el seguimiento al POA SIRAPO 2022 y conocer experiencias de conservación en la región. Este espacio contó con la participación del 74% de sus miembros (20 organizaciones participantes), de las cuales participaron presencialmente: CORMACARENA, Gobernación del Meta y PNNC, y se desarrolló la siguiente agenda:

- Saludo de bienvenida, verificación de quórum y seguimiento a compromisos.
- Presentación proyecto BIOA3
- Presentación Estrategia Conservación de Aves – ENCA
- Seguimiento al Plan Operativo Anual 2022 – metas pendientes
- Proposiciones y varios

II Comité Técnico ordinario del SIRAP Orinoquia – Julio 28/2022–(mixto)

Como conclusión del comité, se dio impulso a las acciones, metas, indicadores, responsables y pasos a seguir del Plan de Acción 2022-2030 del SIRAPO.

- **III Comité Técnico ordinario 2022 (Mixto) y Taller Estrategia Financiera del Plan de Acción 2022-2030**

A través de la plataforma MEET y en la Sala Chiribiquete de Parques Nacionales Naturales de Colombia en la ciudad de Bogotá, se realizó el III Comité Técnico ordinario, el 2 de noviembre/2022, para realizar el seguimiento al POA SIRAPO 2022, aportar como grupo focal a la estrategia de comunicación que construye el proyecto GEF Orinoquia y aprobar el reglamento operativo que se presentará a los miembros del Comité Directivo. Este espacio contó con la participación del 68% de sus miembros (13 organizaciones representantes del Comité directivo participantes), de las cuales participaron presencialmente: CORPORINOQUIA, Instituto Humboldt, Fundación La Palmita, WCS, WWF y PNNC, y se desarrolló la siguiente agenda:

- Bienvenida, verificación de quórum y seguimiento a compromisos.
- Grupo focal: percepciones de la Orinoquia – WWF
- Revisión avances Plan Operativo Anual 2022 – Impulso a compromisos pendientes
- Aprobación reglamento operativo – Revisión III MdE Regional
- Proposiciones y varios

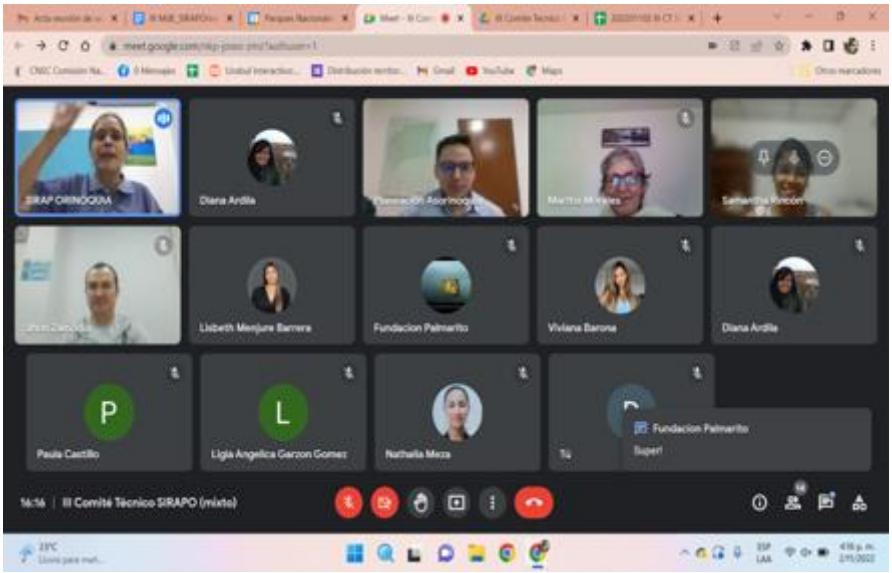

III Comité Técnico ordinario del SIRAP Orinoquia – Noviembre 2/2022–(mixto)

Como conclusión del comité, se impulsaron las acciones pendientes, definiendo agendas de trabajo desarrolladas dentro de los términos para la entrega del presente informe de gestión 2022.

Así mismo, durante los días 3 y 4 de noviembre/2022 y con la facilitación del BIOFIN/PNUD y la SSNA PNNC se construyó la Estrategia Financiera del Plan de Acción 2022-2030, logrando complementar la matriz y realizando el cálculo de la brecha correspondiente, que para el SIRAPO fue de cero (0). Este espacio fue presencial y contó con la participación de WCS, WWF, Fundación La Palmita, CORMACARENA, CORPORINOQUIA, Fundación Omacha, ASORINOQUIA y PNNC, como organizaciones miembros del SIRAPO y el apoyo de la SSNA PNNC, el Fondo Patrimonio Natural y BIOFIN/PNUD.

Taller Estrategia Financiera del PA SIRAP Orinoquia 2022-2030 – Noviembre 3 y 4/2022

- **I Comité Directivo 2022**

A través de la plataforma MEET, se realizó el Primer Comité Directivo 2022, el 27 de mayo de 2022, que contó con la participación del 84,21% de sus miembros (16 organizaciones participantes), con quienes se desarrolló la siguiente agenda:

- Saludo, verificación de quórum, presentación de la agenda de la reunión y seguimiento a compromisos
- Balance gestión 2021 y presentación POA SIRAP 2022 para aprobación
- Proposiciones y varios

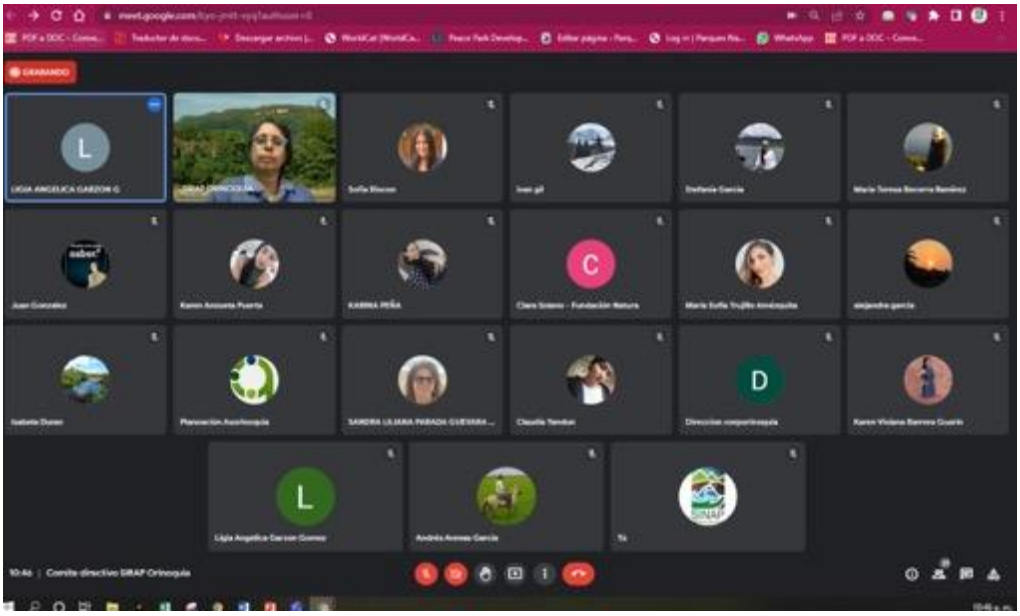

Comité Directivo del SIRAP Orinoquia – Mayo 27/2022 –(virtual)

Como conclusión del comité, se aprobó la propuesta de Plan Operativo Anual 2022 que consta de 13 metas e indicadores para la gestión del subsistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia. Así mismo, se aprobó la vinculación del SIRAP al Pacto para la Orinoquia Sostenible, liderado por TNC.

Adicionalmente, y de forma complementaria a los comités existentes, durante 2022 se dinamizaron los siguientes subcomités, coordinados desde la Secretaría Técnica del SIRAP Orinoquia, con los cuales se avanza en la gestión de procesos específicos a saber:

Tabla 15. Subcomités operativos del SIRAP funcionando en 2022

Subcomité	Objetivo	Integrantes	Avances
Grupo gestor proyecto restauración SIRAP Orinoquia	Formular un proyecto de restauración regional para la gestión de recursos para el SIRAP	PNNC DTOR	Se avanza en la estructuración de un programa regional de restauración.
Grupo editor boletín SIRAP Orinoquia	Producir contenidos para los boletines virtuales del SIRAP Orinoquia para su divulgación semestral.	Fundación Omacha Fundación Cunaguaro Parques Nacionales Resnatur WWF	Se avanza en la producción del Tercer Boletín Virtual "El Zumbido del Orinoco"
Comunicaciones SIRAP	Definir la estrategia para avanzar en la implementación del plan de posicionamiento del SIRAP y la estrategia de comunicaciones articulada a la del SINAP	Fundación Natura CORMACARENA Gobernación del Vichada Fundación Camaná Gobernación del Meta PNNC WWF Colombia	Se conformó el subcomité de comunicaciones, para dinamizar la implementación del Plan de Posicionamiento y avanzar en la estrategia regional de comunicaciones del SIRAPO. Se avanza organizó la plataforma "Comunidad SINAP" y se desarrolló el IV Encuentro BiodiverSirap Orinoquia, así como el Ciclo de conversatorios virtuales de Tardes de manduqueo con el SIRAP Orinoquia.
Reserva de la Biósfera	Articular acciones con el MADS para aportar a la gestión y planificación de la RBTuparro	Fundación Natura Gobernación del Vichada WWF Colombia WCS Colomiba MADS Fundación Omacha PNNC	Se desarrolló espacio de trabajo para conocer los avances en el Convenio suscrito entre el MADS-WWF Colombia para avanzar en la planificación de la RBTuparro y la estrategia de gobernanza y el desarrollo de un taller con los actores del SIRAPO.
Gestión Operativa	Orientar el fortalecimiento del SIRAP en torno a la actualización de documentos operativos	PNNC WWF Colombia	Se avanzó con la consolidación de la propuesta de Reglamento Operativo, la cual fue aprobada por el Comité Técnico y se encuentra pendiente de aprobación y firma del comité directivo, que se espera realizar en 2023.

- **Avance descriptivo y resultados en la implementación de las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual SIRAPO 2022 para el primer semestre de 2022.**

En la "*Descripción de las acciones prioritarias del POA SIRAP 2022*" asociada al presente informe, se describe el avance descriptivo del desarrollo de las actividades acordadas en el Plan Operativo Anual 2022 para los objetivos 1, 2 y 3 del PA SIRAPO 2022-2030; así mismo, se presentan los resultados obtenidos para la vigencia 2022, con un avance del 98% en su implementación total y por línea estratégica (Tabla 16):

Tabla 16. Avance en la implementación de las líneas estratégicas del Plan Operativo SIRAP Orinoquia 2022

Objetivo PA SIRAPO 2022	Avance
IV. Aumentar la protección del patrimonio natural y cultural en el SINAP, con el fin de mantener los procesos ecológicos y evolutivos clave que permitan la funcionalidad y permanencia de la diversidad biológica, y de las contribuciones que esta genera al bienestar humano.	100%
V. Aumentar la conectividad de las áreas protegidas del SIRAPO en paisajes terrestres más amplios, con el fin de aportar al logro de los objetivos de conservación del país, al mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza, al bienestar de la población y al mejoramiento de la resiliencia de los paisajes en los que se encuentran las áreas protegidas	100%
VI. Incrementar la efectividad en la gestión del SINAP y sus áreas protegidas, con el fin de asegurar sus valores de conservación y la permanencia de las contribuciones de la naturaleza esenciales para el bienestar de la población.	95%
Avance Implementación POA 2022	**98%**

Fuente: SIRAP Orinoquia noviembre 24/2022

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

SIRAP Orinoquia

Descripción de las acciones prioritarias

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

➢ **Objetivo 1: Aumentar la protección del patrimonio natural y cultural en el SINAP, con el fin de mantener los procesos ecológicos y evolutivos clave que permitan la funcionalidad y permanencia de la diversidad biológica, y de las contribuciones que esta genera al bienestar humano. (Anexo 4).**

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
1.1. – 1.2. Desarrollar acciones orientadas a aumentar el conocimiento sobre niveles de biodiversidad y grupos taxonómicos priorizados integrando diferentes sistemas de conocimiento presentes, como insumo para la definición de metas de conservación en la Orinoquia.	Ayuda de memoria y listado de asistencia de al menos 1 mesa nacional de conservación acompañada por actores del SIRAP.
Indicador(es) Hito(s) 2022: No. mesas nacionales de conservación acompañadas por SIRAPO	**Actividades:** 1. Participación de expertos regionales y actores estratégicos en la mesa nacional de prioridades de conservación.
Responsable (s): PNNC – Instituto Humboldt – WWF Colombia (GEF SINAP)	

Descripción:

La ruta metodológica definida en 2021 por los integrantes de la Mesa Nacional de Prioridades de Conservación, contempla como marco general, las cinco acciones consideradas en el eje temático de conocimiento, de la conceptualización de la Política Pública SINAP, que se centran en los atributos 1 y 2, que hacen referencia a un SINAP ecológicamente representativo y bien conectado. Bajo este marco, se definen tres momentos para el desarrollo del proceso, a saber: i) Momento 1. Plantear objetivos, donde se identifiquen los vacíos de información y cómo dinamizar en el tiempo la información existente; ii) Momento 2. Identificar variables para modelos futuros en torno a cambio climático y transformaciones (motores de cambio global) y iii) Momento 3. Identificar variables de efectividad – eficiencia, existentes y futuras, en torno a conectividad de áreas protegidas/biomas, prioridades de conectividad y servicios ecosistémicos. También se definen unos momentos transversales, para analizar escenarios de importancia ecológica – social para el bienestar humano donde se analicen los servicios ecosistémicos, valoración ecológica, gobernanza y la participación de actores sociales. Se definió el siguiente cronograma para 2022:

Actividades		May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Plantear objetivos	Identificar vacíos de información								
Trabajo bibliográfico	Cómo dinamizar en el tiempo la información existente								
Identificar variables para modelos futuros	Cambio climático (Ecosistemas, hábitat, especies amenazadas, migratorias, irremplazabilidad)								
	Transformaciones (Usos de suelo, invasoras, restauración urbanización etc.)								
Identificar variables de efectividad - eficiencia existentes y futuras	Otras herramientas de planificación, Dinámicas zonas aledañas • Conectividad AP/Biomas • Prioridades de conectividad • Servicios ecosistémicos								
Escenarios importancia ecológica - social (Bienestar humano)	• Servicios ecosistémicos • Valoración ecológica • Gobernanza • Participación actores sociales								

La Mesa Nacional de Prioridades de Conservación inició el proceso de definición de ruta metodológica en 2020 y en noviembre de 2021, desarrolló un piloto, de validación y retroalimentación metodológica con la participación de las Secretarías Técnicas de los sistemas regionales de áreas protegidas SIRAP.

En 2022, se desarrollaron los siguientes espacios de mesas temáticas, con expertos nacionales, que corresponden a los siguientes:

Momento 1:

- Mesa temática nacional. Jornada 1. Abril 7/2022. Identificar qué y donde conservar. Se identifican elementos representativos del patrimonio natural y cultural del país e insumos mínimos para la inclusión de un elemento representativo del patrimonio natural y cultural, así como reconocer elementos que puedan afectar la viabilidad de los elementos representativos señalados.
- Mesa temática nacional. Jornada 2. Abril 21/2022. Se continúa con el ejercicio de identificar qué y donde conservar.
- Mesa temática nacional. Jornada 3. Abril 25/2022. Se culmina el ejercicio de identificar qué y donde conservar.

Momento 2:

- Mesa temática nacional. Jornada 1. Junio 2/2022. Primera sesión de modelación
- Mesa temática nacional. Jornada 2. Junio 3/2022. Segunda jornada de modelación
- Junio 8/2022. Preparación mesas regionales. Se desarrolló un espacio de reunión con las secretarías técnicas de los sistemas regionales de áreas protegidas – SIRAP, para concertar el cronograma para la realización de mesas temáticas regionales, concertando para Orinoquia la fecha del 29 de Julio/2022.

Momento 3:

- Mesa regional de expertos. Agosto 8 y 9 de 2022. Participaron las siguientes organizaciones: WWF, WCS, FOB, PNNC, Asociación Calidris BirdLife Internacional, Fundación Panthera, Instituto Humboldt, Fundación La Palmita, y Fundación Cunaguaro. En este espacio se retroalimentó la información disponible en las organizaciones para aportar al ejercicio de modelación. Quedó el compromiso por parte de la organización de la Mesa Nacional de Prioridades de Conservación, desarrollar un segundo espacio de mesa regional de expertos, para presentar los resultados con la incorporación de información regional, el cual ha sido convocado para el mes de diciembre/2022.

Anexos:

- 2021 – Propuesta Ruta Metodológica
- 2022 – Expertos mesa Orinoquia
- 20220407 Relatoría Jornada 1
- 20220421 Relatoría Jornada 2
- 20220425 Relatoría Jornada 3
- 20220602 03 AM Jornada Modelación 1
- 20220608 Acta Prep_mesas regionales
- 20220809 Mesa Nal Prioridades – Expertos Orinoquia

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	Medio de Verificación:

1.6. Acompañar los procesos de declaratoria, ampliación y/o registro de áreas protegidas y reportes de OMEC a partir de las metas de conservación definidas para el SIRAP Orinoquia	Matriz Base de datos regional de procesos de declaratoria, ampliación o registro de áreas protegidas y OMEC que se estén acompañando (y su estado) y que aporten al cumplimiento de metas de conservación para la Orinoquia
Indicador(es) Hito(s) 2022: No. actualizaciones anuales de la base de datos regional de procesos de declaratoria, ampliación o registro de áreas protegidas y OMEC que se están acompañando	**Actividades:** 1. Base de datos regional de procesos de declaratoria, ampliación o registro de áreas protegidas y OMEC que se están acompañando (indicando su estado) y que aporten al cumplimiento de metas de conservación para la Orinoquia

Responsable (s): PNNC – Fundación Omacha – Organizaciones Articuladoras – WWF Colombia (GEF SINAP) – WCS Colombia – CORMACARENA - CORPORINOQUIA

Descripción:

Áreas Protegidas

Durante 2022 se registraron ocho (8) Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, de acuerdo con runap.parquesnacionales.gov.co y la gaceta ambiental institucional (https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/gaceta-ambiental/) a saber:

No.	Nombre área protegida	Área (ha)	Resolución	Año	Municipio	Departamento	Inscrita en el RUNAP
1	RNSC Área de protección Caños Aceite y Aceitico	354,1061	37	2022	Puerto López	Meta	SI
2	RNSC El Caimán	312,875	69	2022	Maní	Casanare	SI
3	La Palmita	827,66	150	2022	La Primavera	Vichada	Pendiente
4	La Ceibita	69,65	154	2022	Arauca	Arauca	Pendiente
5	El Porvenir	15387,30	155	2022	Arauca	Arauca	Pendiente
6	Las Orquídeas	1,2712	173	2022	Meta	Cumaral	Pendiente
7	La Indomable	749,0879	197	2022	Vichada	Puerto Carreño	Pendiente
8	Casa Roja	275,5	198	2022	Vichada	Puerto Carreño	Pendiente

Así mismo, durante 2022 se inscribieron en la plataforma del RUNAP[17], veintitrés (23) áreas protegidas privadas registradas en 2020, 2021 y 2022:

No.	Nombre área protegida	Área (ha)	Resolución	Año	Municipio	Departamento
1	RNSC La Venturosa	227,7989	125	2021	Trinidad	Casanare
2	RNSC Pozo Azul	1293,9	144	2021	La Primavera	Vichada
3	RNSC Miralejos	1293,9	145	2021	La Primavera	Vichada
4	RNSC Yurumí (ampliación*)	792,6447	117	2021	Puerto López	Meta
5	RNSC El Limonal y San Pedro	26,9984	163	2021	Villavicencio	Meta

[17] runap.parquesnacionales.gov.co

6	RNSC Matapalito	1293,7994	161	2021	La Primavera	Vichada
7	San Juan del Tinije	909,2797	160	2021	Maní	Casanare
8	La Pareja 1	253,98	175	2021	La Primavera	Vichada
9	La Pareja 2	536,80	176	2021	La Primavera	Vichada
10	La Albania	867,22	199	2021	San Luis de Palenque	Casanare
11	Fundo Raudal de Flor Amarillo	760,91	174	2021	Hato Corozal	Casanare
12	Villa Alejandra	20,48	204	2021	Trinidad	Casanare
13	Guacharacas del Cusiana	8,19	210	2021	Aguazul	Casanare
14	El Boral	9094,06	102	2021	Orocué	Casanare
15	Yuruparí	148,95	92	2021	San Martín de los Llanos	Meta
16	Estero Matemarrano	793,75	113	2021	Orocué	Casanare
17	Corocora	327,96	103	2021	Orocué	Casanare
18	El Caimán	312,88	69	2022	Maní	Casanare
19	Área de protección Caños Aceite y Aceitico	354,11	37	2022	Puerto López	Meta
20	Canaguay	261,8789	55	2020	Paz de Ariporo	Casanare
21	La Fortuna	185,963	74	2020	Paz de Ariporo	Casanare
22	Los Iguanitos	62,5006	79	2020	Arauca	Arauca
23	Playa Alta	201,2478	82	2020	Puerto Carreño	Vichada

Durante 2022 se encuentran treinta y cinco (35) procesos de trámite de registro para la categoría de Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC):

No.	NOMBRE RNSC	TITULAR	VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	EXTENSIÓN PREDIO	FECHA DE LA VISITA TÉCNICA	Estado
1	Las Majadas	CATALINA GOMEZ GONFRIER	San Teodoro	La Primavera	Vichada	1230,2900	25/4/2021	Pend. respuesta usuario
2	El Jobito	GLADYS PONGUTÁ VELANDIA	El Pretexto	Nunchía	Casanare	45	12/06/2021	Pendiente remisión de aviso por la Alcaldía
3	Las Palmeras	YOSEFIN ESCOBAR MEJÍA Y HERNANDO ROMAN CAMPOS	Santa Cruz	Nunchía	Casanare	36,2	22/06/2021	Auto de inicio
4	La Indomable	MENOS ES MAS S.A.S	La Libertad	Puerto Carreño	Vichada	814,6798		Pendiente visita técnica por DTOR
5	Casa Roja	JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI	Paso Ganado	Puerto Carreño	Vichada	275		Pendiente visita técnica por DTOR
6	San Pablo	LUIS ALEJANDRO FLOREZ MORENO	La Ceiba	Puerto Rondón	Arauca	832,49		Pendiente visita técnica por DTOR
7	Los Aceites	AGROINDUSTRIAL DE PALMA ACEITERA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Mariara	Orocué – San Luis de Palenque	Casanare	1307,0780		Pendiente concepto técnico por GTEA
8	La Vorágine	OMAR HOLGUIN PÉREZ	El Arenal	Yopal	Casanare	204,5202		Pendiente concepto técnico por DTOR
9	La Primavera	EDGAR HUMBERTO RIVEROS RIVERA	Cagui	Yopal	Casanare	95,5050		Pendiente concepto técnico por DTOR

10	Pate Vaca	HUGO ALBERTO CAROPRESE GALVIS	La Bendición	Arauca	Arauca	71,5		Pendiente visita técnica por DTOR
11	Pozos La Chorrera	GUILLERMO ZAMBRANO OTERO, ELOIZA CAMARGO CORDOBA		Acacías	Meta	25,7269		Pendiente concepto técnico por parte del GTEA
12	La Esmeralda	RAFAEL MEDINA RIVEROS, ELSA MEDINA RIVEROS, MARIA LILIA RIVEROS RODRÍGUEZ, CARMEN LILIA MEDINA RIVEROS, ELVIRA MEDINA RIVEROS	La Correa	Puerto Rondón	Arauca	3384,4600		Pendiente cumplimiento de requerimientos de información
13	Reserva Guayabero cocodrilo	PERMIAN COLOMBIA S.A.S	El Carmen, San José	Macarena	Meta	343,1587		Pendiente visita técnica por parte de la DTOR
14	La Bendición	HILDA MARIA GALINDO SOLER	Los Alpes	Pore	Casanare	29,0000		Pendiente cumplimiento de requerimientos de información
15	Carimagua	CRISTOBAL FERNÁNDEZ CÁRDENAS, DELFINA HERRERA	Los Alpes	Pore	Casanare	13,2246		Pendiente visita técnica por parte de la DTOR
16	Luna Nueva 1	PEDRO LUIS ABRIL	Centro Gaitán	Paz de Ariporo	Casanare	33,8100		Pendiente concepto técnico por parte de la DTOR
17	La Veremos	SIXTO PUERTA PEREZ, MARTHA ESTEPA	Normandía	Paz de Ariporo	Casanare	524,3212		Pendiente visita técnica por parte de la DTOR
18	Manaco 2	EMIRO PEÑA VELASCO, COCABEL VELASCO DE PEÑA	Piñalito	San Martín	Meta	33,0964	09/2022	Pendiente concepto técnico por parte del GTEA
19	San Rafael de Guanapalo	JAIME ARENAS CAICEDO, LUIS ALEJANDRO ARENAS CAICEDO, MARÍA LUPITA ARENAS CAICEDO, ANA MARÍA ARENAS CAICEDO	San Rafael de Guanapalo	San Luis de Palenque	Casanare	482,5000		Auto de inicio
20	Núcleo de reservas AKAE - Hato Grande	MARTÍN ISAZA, JOSE ANTONIO ISAZA LINNARTZ, CAMILA MARÍA ISAZA	La Primavera	La Primavera	Vichada	1032,2416		Auto de inicio
21	Núcleo de reservas AKAE - Arecua	FREDY BELTRÁN	El Triunfo	La Primavera	Vichada	1293,2970		Auto de inicio
22	Núcleo de reservas AKAE - Araguato	JARBY JAYRAN BELTRÁN	San Teodoro	La Primavera	Vichada	1291,9369		Auto de inicio
23	Núcleo de reservas AKAE - El Hormiguero	PABLO TAMAYO ISAZA	El Triunfo	La Primavera	Vichada	1262,1284		Auto de inicio
24	Núcleo de reservas AKAE - El Perú	CAMILA MARÍA ISAZA		La Primavera	Vichada	1273,7286		Auto de inicio
25	Núcleo de reservas AKAE - La Habana	MARTIN ISAZA		La Primavera	Vichada	700,4667		Auto de inicio
26	Núcleo de reservas AKAE - La Pintada	LUCAS ISAZA TRUJILLO		La Primavera	Vichada	1294,0000		Auto de inicio
27	Núcleo de reservas AKAE - Pescadero	MARTIN ISAZA, JOSE ANTONIO ISAZA LINNARTZ, CAMILA MARÍA ISAZA		La Primavera	Vichada	1278,6097		Auto de inicio
28	Núcleo de reservas	ARTURO CLEMENTE ISAZA KRANZ		La Primavera	Vichada	947,9472		Auto de inicio

	AKAE - La Esmeralda							
29	Núcleo de reservas AKAE - Akae	AGROPECUARIA TAKUNARE SAS		La Primavera	Vichada	1045,6950		Auto de inicio
30	Núcleo de reservas AKAE - Mataguarito	NICOLAS CLEMENTE ISAZA TRUJILLO		La Primavera	Vichada	1276,0568		Auto de inicio
31	Núcleo de reservas AKAE - Santa Rosita	MARTÍN ISAZA, JOSE ANTONIO ISAZA LINNARTZ		La Primavera	Vichada	2993,0364		Auto de inicio
32	Núcleo de reservas AKAE - La Holanda	MARTÍN ISAZA, JOSE ANTONIO ISAZA LINNARTZ		La Primavera	Vichada	1198,7515		Auto de inicio
33	Núcleo de reservas AKAE - Tucunare	JOSE ANTONIO ISAZA LINNARTZ	La Primavera	La Primavera	Vichada	1085,6712		Auto de inicio
34	Núcleo de reservas AKAE - El Cocuy	CARLA ISAZA KRANZ	La Primavera	La Primavera	Vichada	1278,3443		Auto de inicio
35	Núcleo de reservas AKAE - Mata tigre	MARTÍN ISAZA, JOSE ANTONIO ISAZA LINNARTZ	La Primavera	La Primavera	Vichada	1149,7617		Auto de inicio

OMEC

En 2022 la Orinoquia cuenta con las siguientes OMEC reconocidas, de acuerdo con el reporte de la WCSMC https://www.protectedplanet.net/en/search-areas?filters%5Bdb_type%5D%5B%5D=oecm

No.	Nombre OMEC	Área (Km²)	ID WDPA	Año Designación	Municipio	Departamento
1	La Reseda	0,81	555743897	2022	Puerto López	Meta
2	Reserva de la Biósfera El Tuparro	5388,07	3018	2022	Cumaribo – La Primavera – Puerto Carreño	Vichada
3	RAMSAR Bita	8154,43	555744956	2022	La Primavera – Puerto Carreño – Santa Rosalía	Vichada
4	RAMSAR Estrella Fluvial de Inírida	2501,59	555624139	2022	Cumaribo - Inírida	Vichada – Guainía
5	Área de Manejo Especial La Macarena	2172,21958	555745211	2022	Cubarral, El Castillo, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, La Macarena, Lejanìas, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Ileras, Puerto Rico, San Juan de Arama, Uribe y Vistahermosa	Meta

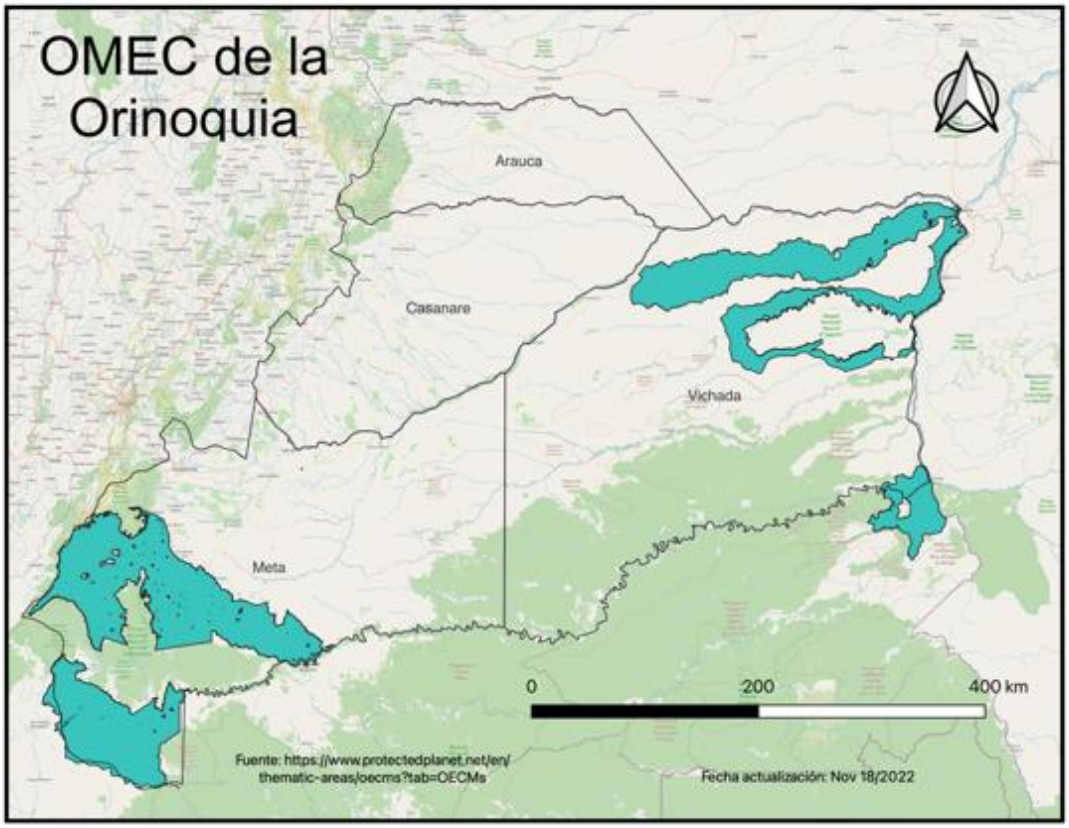

Por su parte, Conservación Internacional (C.I.), en asocio con la Fundación Omacha, se encuentran adelantando la gestión de nuevas OMEC en el país, con las siguientes reservas naturales, las cuales actualmente son OMEC potenciales, que se esperarían consolidar en 2023 como OMEC de gobernanza privada:

No.	Nombre Reserva Natural	Área (Ha)	Municipio	Departamento	Fundación que apoya
1	El amparo	1284,9	Puerto López	Meta	C.I.
2	Los Aceites / Industrial de palma	917	Orocué	Casanare	Fundación Palmarito – Corporinoquia – WWF Colombia (GEF/SINAP)
3	Humedales de Paz de Ariporo	141536,8	Paz de Ariporo	Casanare	FOB – Corporinoquia - Propietarios
4	Procesos de acuerdos de conservación – cuenca alta Cravo Sur	89,05	Yopal	Casanare	ABC Colombia – CI – Vereda Guayabal
5	Acuerdos de conservación Vereda El Morro	21722,2	Yopal	Casanare	ABC Colombia – CI – Vereda El Morro
6	Bosques de Vida	936	Tame	Arauca	La Palmita – Corporinoquia – Asociación propietarios
7	Santana	392	San Luis de Palenque	Casanare	Fundación Cunaguaro – C.I.
8	Delicias	1200	San Luis de Palenque	Casanare	Fundación Cunaguaro – C.I.

WCS:

Se identificaron propietarios interesados en el proceso de registro de RNSC de la sociedad civil y en posibles OMEC, la información se encuentra consolidada en una base de datos. Se realizó la visita técnica para la construcción de la

zonificación de 9 procesos de registro de RNSC en el municipio de Puerto Carreño, A estribor, Villa Elcy, El mirador, La cristalina, El encanto, Bella Vista, La bendición y Puerto Escondido y los robles, en este momento se están construyendo los mapas de zonificación y las reseñas históricas de las RNSC. En el sector del rio Meta (límite Vichada- Arauca) se avanza con la comunidad de la Vereda Sana María La Virgen en la generación de insumos para la elaboración de una propuesta que soporte el reconocimiento de un área de cuidado especial de la tortuga charapa.

Anexos:

- OMEC Estrella Fluvial de Inírida
- OMEC La Reseda
- OMEC Orinoquia
- OMEC Ramsar Bita
- OMEC RB Tuparro
- OMEC AMEM
- WCS – OMEC y RNSC

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
1.8. - 1.9. Caracterizar la presencia y definir medidas para la prevención y manejo integral de especies invasoras y/o con potencial invasor en las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia	Encuesta diseñada e implementada
Indicador(es) Hito(s) 2022: No. encuestas implementadas para la identificación y caracterización de la presencia de especies invasoras y/o especies con potencial invasor y con acciones adelantadas No. encuestas implementadas para la identificación y caracterización de la presencia de especies invasoras y/o especies con potencial invasor y con acciones adelantadas	**Actividades:** 1. Diseño e implementación de encuesta para la Identificación y caracterización de la presencia de especies invasoras y/o especies con potencial invasor, así como las acciones adelantadas en áreas protegidas del SIRAP

Responsable (s): Instituto Humboldt

Descripción:

Se adelantó un estudio científico y un artículo de investigación sobre el riesgo de invasión de especies de plantas exóticas en la Orinoquía: "*Predicting the Risk of Exotic Plant Invasions in the Orinoco Region: Importance of Distribution Models, Climatic Niche and Functional Richness*". En este estudio participaron investigadores de la UNAL, de la Universidad Javeriana y del Instituto Humboldt. De este estudio se resalta la identificación de áreas en la Orinoquia de mayor susceptibilidad a la invasión de especies y también a la identificación de especies exóticas prioritarias para manejo. Igualmente, se indica que las zonas transformadas muestran mayor susceptibilidad a la invasión de especies exóticas.
Link al estudio:

https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fenvs.2022.687723/full?&utm_source=Email_to_authors_&utm_medium=Email&utm_content=T1_11.5e1_author&utm_campaign=Email_publication&field=&journalName=Frontiers_in_Environmental_Science&id=687723

Con el propósito de avanzar en el cumplimiento de la meta 1.8-1.9 del POA 2022 del SIRAPO en torno a "*Caracterizar la presencia y definir medidas para la prevención y manejo integral de especies invasoras y/o con potencial invasor en las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia*", y cuyo producto es lograr una encuesta diseñada e implementada, se realizó la revisión de información disponible actualmente para cumplir con esta meta. De esta manera se revisaron los siguientes documentos, con los cuales se dio soporte a la propuesta que se socializará con los miembros del SIRAPO.

1.Salgado-Negret et al. 2022. Predicting the Risk of Exotic Plant Invasions in the Orinoco Region: Importance of Distribution Models, Climatic Niche and Functional Richness. Frontiers in Environmental Science. Vol. 10. article 687723.

- Este estudio identifica 18 especies invasoras vegetales para la Orinoquia con sus modelos de distribución en mapas raster.

2.Usma, J.S., & F. Trujillo (Editores). 2011. Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Gobernación de Casanare - WWF Colombia. Bogotá D.C. 286p.

- Este estudio identifica para el departamento de Casanare especies invasoras o con potencial invasor, tanto de fauna como de flora.

3.PNNC. 2020. Estado del conocimiento de las especies exóticas, invasoras y domésticas en las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Revista In situ 2020.

- Esta publicación presenta las especies invasoras tanto de fauna como de flora que se han identificado al interior del Sistema de Parques Nacionales.

Paralelamente, se revisó la base mundial de registros biológicos del GBIF, donde se relacionan un sinnúmero de especies animales y vegetales, sin embargo no se especifican su carácter de invasor o potencial invasor. Se determina una lista preliminar de 37 especies invasoras para el sondeo:

No.	Especie	Familia	Fuente
1	*Andropogon bicornis*	Poaceae	2
2	*Artocarpus altilis*	Moraceae	1, 2
3	*Brachiaria humidicola*	Poaceae	3
4	*Brachiaria dictyoneura*	Poaceae	3
5	*Bambusa vulgaris*	Poaceae	1

6	*Cenchrus purpureus (Pennisetum purpureum)*	Poaceae	1	
7	*Cocos nucifera*	Arecaceae	2	
8	*Cynodon dactylon*	Poaceae	1	
9	*Cynodon nlemfuensis*	Poaceae	1	
10	*Eichhornia crassipes*	Pontederiaceae	2	
11	*Elaeis guineensis*	Arecaceae	1	
12	*Foeniculum vulgare*	Apiaceae	2	
13	*Gynerium sagittatum*	Poaceae	2	
14	*Hedychium coronarium*	Zingiberaceae	1	
15	*Hippobroma longiflora*	Campanulaceae	2	
16	*Hyparrhenia rufa*	Poaceae	1, 2	
17	*Imperata brasiliensis*	Poaceae	2	
18	*Ischaemum rugosum*	Poaceae	1	
19	*Limnobium laevigatum*	Hydrocharitaceae	2	
20	*Leucaena leucocephala*	Fabaceae	1	
21	*Ludwigia helminthorrhiza*	Onagraceae	2	
22	*Ludwigia hyssopifolia*	Onagraceae	2	
23	*Megathyrsus maximus (Panicum máximum, Urochloa máximum)*	Poaceae	1, 2	
24	*Melinis minutiflora*	Poaceae	2	
25	*Momordica charantia*	Cucurbitaceae	1, 2	
26	*Pinus caribaea*	Pinaceae	1, 2	
27	*Pistia stratiotes*	Araceae	2	
28	*Pteridium aquilinum*	Pteridaceae	2	
29	*Pueraria phaseoloides*	Fabaceae	3	
30	*Ricinus communis*	Euphorbiaceae	1, 2	
31	*Rottboellia cochinchinensis*	Poaceae	1	
32	*Salvinia auriculata*	Salvinaceae	2	
33	*Syzygium malaccense*	Myrtaceae	2	
34	*Tithonia diversifolia*	Asteraceae	1	
35	*Ulex europaeus*	Fabaceae	3	
36	*Urochloa brizantha (Brachiaria brizantha)*	Poaceae	1, 3	
37	*Urochloa decumbens (Brachiaria eminii)*	Poaceae	1, 2, 3	

Anexos:

1. El artículo científico - pdf
2. Material suplementario - word
3. Carpeta con mapas en raster
4. Encuesta plantas invasoras
5. Revista In Situ 2020 – Sp invasoras PNNC
6. Biodiversidad del Casanare
7. Sp potencial invasor Colombia

- **Objetivo 2: Aumentar la conectividad de las áreas protegidas del SIRAPO en paisajes terrestres más amplios, con el fin de aportar al logro de los objetivos de conservación del país, al mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza, al bienestar de la población y al mejoramiento de la resiliencia de los paisajes en los que se encuentran las áreas protegidas. (Anexo 5).**

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
2.5. Apoyo a la implementación de estrategias dirigidas a que en los procesos de planeación y ordenamiento territorial, se reconozcan, valoren y promuevan estrategias de conservación in situ, por su aporte al desarrollo sostenible en los paisajes priorizados de la Orinoquia	Actas, Ayudas memoria y lista de asistencia
Indicador(es) Hito(s) 2022:	**Actividades:**
No. instancias multiactor acompañadas en los procesos de ordenamiento territorial (CTP-CROT)	1. Participación en instancias multiactor de ordenamiento territorial (CTP-CROT) (2022
Responsable (s): Gobernación del Meta – Gobernación del Vichada	

Descripción:

Departamento del Meta

Durante 2022 se acompañaron los espacios convocados por la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial del Meta – CROT Meta - , en el marco del proceso de ajuste del Plan de Ordenamiento Departamental PODT Meta, en los cuales se aportó la información relacionada con el sistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia para su efectiva inclusión dentro del instrumento en los componentes de diagnóstico y prospectiva. En estos espacios, se presentó el Modelo de Ordenamiento Territorial – MOT, propuesto por UPRA para el departamento del Meta.

Reunión CROT Meta - Componente ambiental del PODT Meta. Febrero 11/2022. Villavicencio, Meta.

Reunión CROT Meta - Componente socioeconómico del PODT Meta. Marzo 4/2022. Villavicencio, Meta.

Así mismo, se realizó un espacio de reunión con los equipos de profesionales de los grupos de ordenamiento territorial y áreas protegidas de CORMACARENA, en el cual se fortalecieron elementos conceptuales relacionados con las áreas protegidas y su inclusión en los procesos de actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial.

Reunión con CORMACARENA y sus equipos de coordinación de ordenamiento y áreas protegidas para articular la inclusión efectiva en los procesos de ordenamiento territorial en curso. Abril 20/2022. Villavicencio, Meta.

Departamento del Vichada

Con la Secretaría de Planeación, se desarrolló un espacio de trabajo preliminar (virtual), para organizar la activación de la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial – CROT Vichada - y el plan de trabajo que permita avanzar en el mapeo de actores y la formulación del Plan de Ordenamiento Departamental PODT Vichada. Posteriormente, con la participación de la Gobernación del Vichada y WCS, se desarrolló un espacio para aportar al impulso de la operativización de la CROT Vichada.

Departamento de Casanare

Mediante ordenanza No. 030 del 27 de diciembre de 2021, la Asamblea Departamental de Casanare adoptó el "Plan de Ordenamiento Territorial Departamental de Casanare – POTDCAS-, el cual se encuentra disponible en el siguiente link: https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Planeacion/Paginas/Plan-de-Ordenamiento-Territorial-Departamental-de-Casanare.aspx

Departamento de Arauca

Mediante ordenanza No. 097 2022, la Asamblea Departamental de Arauca aprobó y adoptó el "Plan de Ordenamiento Territorial Departamental de Arauca – POD-, el cual se encuentra disponible en el siguiente link: https://arauca.gov.co/plan-de-ordenamiento-departamental/

WWF Colombia

Desde el proyecto GEF Orinoquia, se avanzó con la contratación de una "*Consultoría para el levantamiento de información ambiental clave en las áreas abastecedoras de los municipios a intervenir para la identificación de la Estructura Ecológica Principal y la frontera agrícola para su integración en la planeación territorial y sectorial a escalas apropiadas*" en cuatro municipios del departamento de Arauca, destinada a generar información para el ordenamiento territorial de la zona. Se espera en 2023 tener resultados de dicha consultoría.

Anexos:

- 2021 – Ordenanza 039 PODT Casanare
- 2022 – Ordenanza 097 PODT Arauca
- 20220207 Acta POD Meta PNN Dtor
- 20220211 Acta CROT Meta
- 20220304 Acta CROT Meta
- 20220420 Acta Cormacarena OT

- 20220527 Acta PODT Vichada
- 20220607 Obs PODT Meta – Prospectivo
- 20220701 AM CROT Vichada
- 20220713 AM MOT Upra Meta
- 20221118 AM CROT Meta

➢ **Objetivo 3: Incrementar la efectividad en la gestión del SINAP y sus áreas protegidas, con el fin de asegurar sus valores de conservación y la permanencia de las contribuciones de la naturaleza esenciales para el bienestar de la población. (Anexo 6).**

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.1. Consolidar la estructura del SIRAP Orinoquia en sus diferentes ámbitos de gestión a partir de la implementación de directrices de coordinación entre subsistemas temáticos y regionales (bisagra)	1. Al menos 1 mesa anual - Participación en las mesas InterSirap Amazonia, Andes Nororientales
Indicador(es) Hito(s) 2022:	**Actividades:**
Número de mesas de articulación con subsistemas regionales en las que se ha participado (InterSirap Amazonia, Andes Nororientales)	1. Fomentar la articulación de los subsistemas relacionados con el SIRAPO InterSirap (áreas bisagra)
Responsable (s): PNNC DTOR – DTAM - DTAN	

Descripción:

Durante 2022 se desarrollaron cuatro (4) espacios InterSirap. El primero de ellos contó con la participación de todos los subsistemas regionales de áreas protegidas, enfocado a definir el plan de trabajo para la formulación de los planes de acción 2022-2030 y definir la ruta de apoyo con aliados estratégicos como el Proyecto BIOFIN/PNUD, PNNC y WWF Colombia.

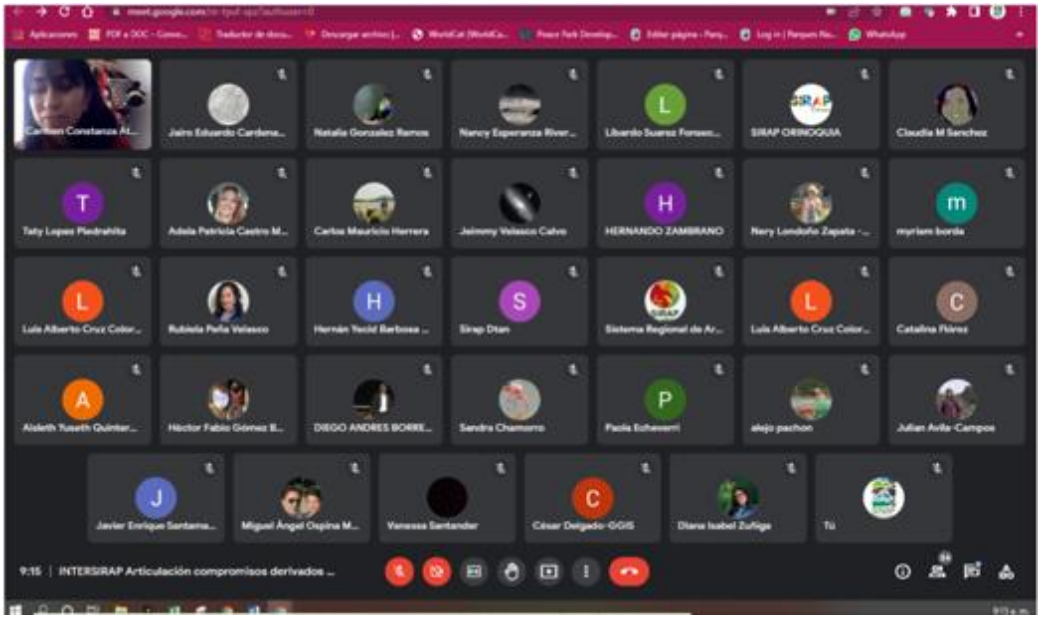

Reunión InterSirap. Marzo 9/2022. Sesión virtual

El segundo espacio se desarrolló con el SIRAP Amazonia, con el propósito de articular temas en común asociados a la gestión de áreas protegidas tales como Chiribiquete, Cordillera de los Picachos, SIMAP San Vicente del Caguán, SIDAP Caquetá y la vinculación al proceso de ruta declaratoria de la nueva área protegida del Alto Guayabero que adelanta la CDA en el Guaviare. En este espacio se compartió la experiencia del SIRAP Orinoquia en el tema de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), el cual es del mayor interés del SIRAP Amazonia, así como la construcción de su Plan de Acción al 2030.

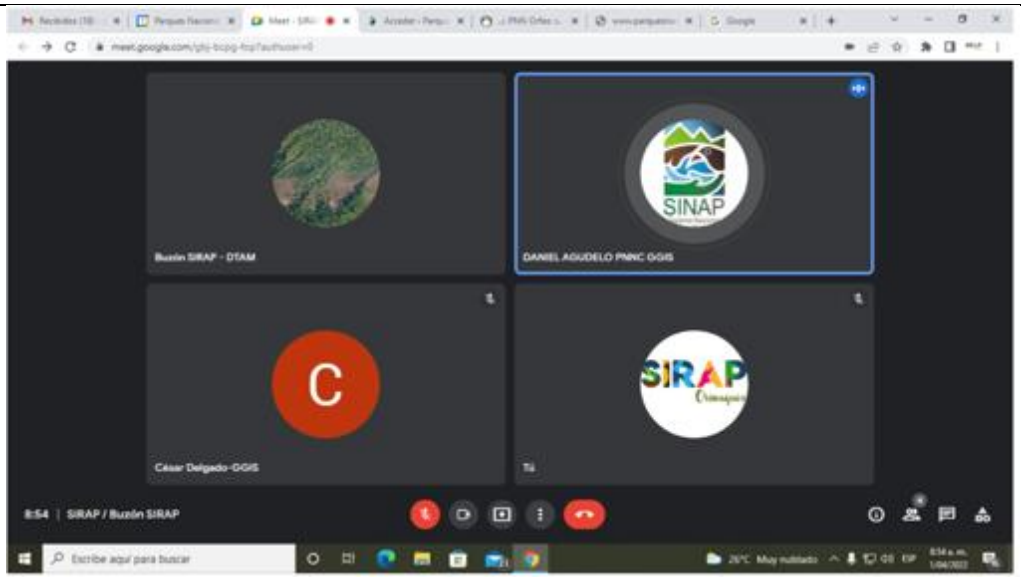

Reunión InterSirap DTAM-DTOR. Abril 1º /2022. Sesión virtual

El tercer espacio correspondió a la reunión InterSirap realizada los días 6 y 7 de septiembre/2022, para la realización del Costeo de los planes de acción 2022-2030. Participaron delegados de SIRAP Eje Cafetero, SIRAP Pacífico y SIRAP Orinoquia. Este espacio fue facilitado por BIOFIN/PNUD y SSNA/PNNC en la ciudad de Bogotá D.C. El ejercicio permitió unificar los criterios metodológicos para el costeo y realizar el análisis para todas las acciones previstas del Plan de Acción, insumo necesario para construir la Estrategia Financiera.

Reunión InterSirap Costeo Plan de Acción 2030. Septiembre 6 y 7 /2022. Sesión presencial

El 4 de octubre se realizó la Mesa de articulación SIRAP ORINOQUIA – SIRAP ANDES NORORIENTALES. En este espacio se identificaron temas de interés común para trabajar articuladamente y se propuso desarrollar un Foro en 2023 en el que participen las instituciones/organizaciones de ambas regiones.

Reunión InterSirap DTAN-DTOR. Octubre 4 /2022. Sesión virtual

Anexos:

- 20220309 AM InterSirap
- 20220401 AM SIRAP Dtam Dtor
- 20220906 07 AM Costeo PA
- 20221004 053 Acta DTAN_DTOR

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.1. Consolidar la estructura del SIRAP Orinoquia en sus diferentes ámbitos de gestión a partir de la implementación de directrices de coordinación entre subsistemas temáticos y regionales (bisagra)	2. Acta Conformación del subcomité 3. Un(1) reglamento actualizado 4. Un (1) MdE documentado
Indicador(es) Hito(s) 2022: 2. No. subcomités conformados 4. No. reglamentos actualizados 5. No. MdE renovados	**Actividades:** 2. Avanzar en la definición de la estrategia para el análisis sinérgico del SIRAPO a partir del análisis de sus componentes (revisar actores subsistemas y resultados análisis efectividad)

Responsable (s): Subcomité operativo SIRAPO

Descripción:

Durante 2022 se activó el subcomité operativo del SIRAP Orinoquia, el cual se conformó inicialmente por Parques Nacionales Naturales de Colombia y WWF Colombia, y posteriormente se fortaleció con RESNATUR y WCS Colombia. Este subcomité se encargó de gestionar el proceso de revisión y retroalimentación del reglamento operativo 2022 actualizado a los lineamientos de la Política SINAP – CONPES 4050/2021 y validada por el Comité Técnico. En 2023 se remitirá al Comité Directivo para su aprobación, una vez surta la revisión final.

Así mismo, se avanzó en la propuesta de documento para la renovación del III Memorando de Entendimiento Regional del SIRAP Orinoquia, la cual se encuentra en proceso de retroalimentación por el equipo técnico para la aprobación del Comité Directivo en 2023.

Anexos:

- 2022 – Reglamento Sirap Orinoquia
- 20220209 006 Acta reglamento Sirap

- 20220215 009 Acta Reglam_SirapO
- 20220225 016 Acta Reglamento SirapO
- 20220304 021 Acta Reglamento SirapO
- 20220926 052 Acta SCOperativo
- 20221020 056 Acta subcomité operativo
- 202211 – III MdE_SIRAPOrinoquia v.1

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.2. Desarrollar acciones orientadas a mejorar la participación efectiva de todos los actores estratégicos en el SIRAP Orinoquia a partir de la caracterización y mapeo de actores.	Un (1) taller para la caracterización y mapeo de actores estratégicos, con definición de roles y competencias
Indicador(es) Hito(s) 2022: Taller para la caracterización y mapeo de actores estratégicos, con definición de roles y competencias y temas en los que son estratégicos	**Actividades:** 1. Caracterización y mapeo de actores estratégicos, con definición de roles y competencias y temas en los que son estratégicos

Responsable (s): TNC y Comité Técnico SIRAPO

Descripción:

Se realizó un taller preliminar bajo modalidad virtual para el mapeo de actores, el cual contó con la participación de nueve (9) instituciones y organizaciones adherentes al subsistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia – SIRAP Orinoquia.

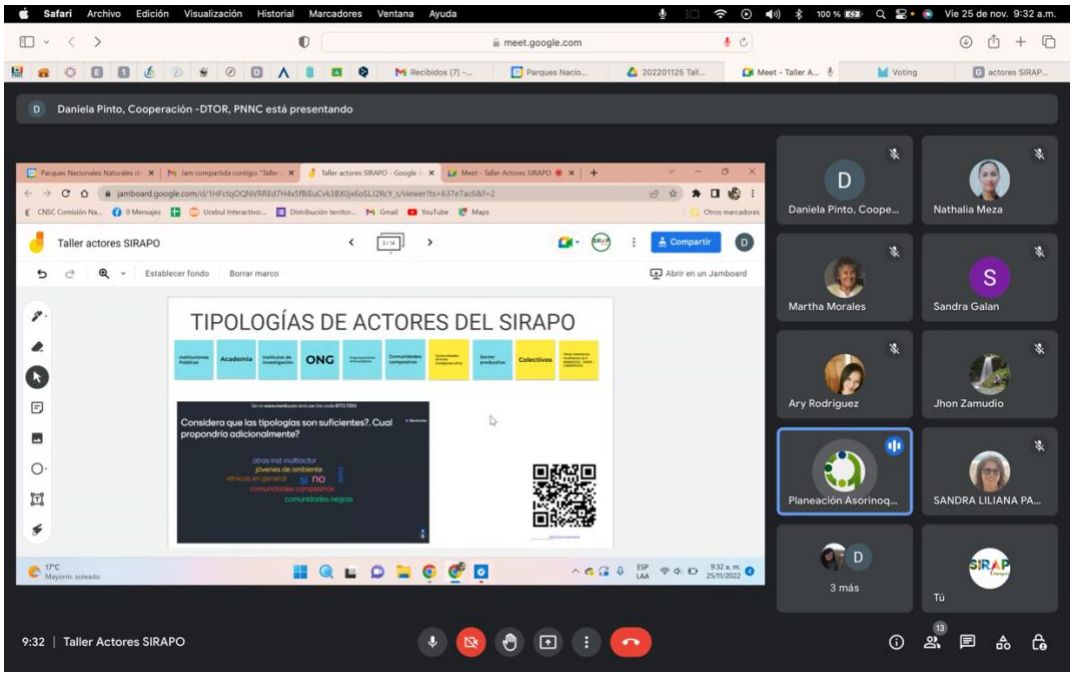

Tuvo como alcance:

- Proponer nuevas tipologías de actor que aporten a la diversidad e inclusión de formas de conocimiento dentro del SIRAPO. – Mapeo actores.
- Definir criterios generales para la propuesta de actores regionales.
- Proponer nuevos actores, de acuerdo con las tipologías identificadas

Algunas conclusiones del ejercicio:

i) Se proponen integrar tres (3) nuevas tipologías de actor: Colectivos, comunidades étnicas y otras instancias multiactor.

ii) Se propone desarrollar el ejercicio de caracterización de actores, con la definición de roles y competencias en el marco de la gestión del SIRAPO, en un taller presencial que se propone desarrollar en 2023.

iii) Corporinoquia facilita una metodología para el ejercicio de caracterización de actores, la cual se adjunta como anexo a la presente memoria.

Anexo:
20221125 Memoria Taller Actores

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.4 Implementar participativamente la estrategia de comunicación y educación (incluye fomento de plataformas para fortalecimiento de capacidades) orientada a la mayor comprensión y apropiación del SIRAP Orinoquia	1. Informe posicionamiento SIRAPO 2022 2. Ayudas memoria Encuentros comunicadores
Indicador(es) Hito(s) 2022: No. estrategias regionales de comunicación, educación y fortalecimiento de capacidades en el nivel regional	**Actividades:** 1. Apoyar la construcción de la estrategia nacional de comunicación y educación y de la estrategia de fortalecimiento de capacidades desde el nivel regional

Responsable (s): WWF Colombia (GEF Orinoquia – GEF SINAP) – Subcomité Comunicaciones SIRAPO

Descripción:

Estrategia de comunicaciones y plan de posicionamiento SIRAPO

Durante 2022 se activó el subcomité de comunicaciones del SIRAP Orinoquia, con el apoyo del Proyecto GEF Orinoquia, con quienes se desarrollaron espacios de trabajo virtuales, logrando los siguientes avances:

- Se desarrollaron cuatro (4) espacios virtuales con los comunicadores de las organizaciones del SIRAPO, los días 10 y 23 de marzo, 6 de abril y 15 de junio de 2022, para presentar el plan de posicionamiento y definir el propósito conjunto de trabajo; también para recibir propuestas que permitieran la organización por grupos para avanzar en la implementación del plan de posicionamiento. En estos espacios se vincularon: Instituto Humboldt, Fundación Camaná, Fundación Omacha, Gobernación del Meta, Gobernación del Casanare, Cormacarena, Corporinoquia, PNNC DTOR, Fundación Natura, Unillanos, WCS Colombia y WWF Colombia. Los temas priorizados para producir contenidos se encuentran alineados al plan de posicionamiento y corresponden a: i) RNSC; ii) Conceptos del Sistema; iii) Biodiversidad y iv) Servicios ecosistémicos de las áreas protegidas.

- En el marco de este proceso, se identificaron las siguientes fortalezas desde las organizaciones del SIRAPO en materia de diseño gráfico, video/fotografía, estrategia digital, eventos, medios institucionales y relacionamiento con medios de comunicación, generando las siguientes conclusiones:

    - El SIRAP Orinoquia es una ventana para compartir lo que hacemos en la región y posibilita la construcción conjutna de acciones de mayor impacto.
    - El Subcomité de comunicaciones es una oportunidad para visibilizar las acciones de las organizaciones y entidades miembro, pues, muchas veces, se quedan solo en lo local.
    - Trabajar en subgrupos por tipos de piezas o acciones de comunicación, teniendo en cuenta habilidades y fortalezas compartidas por los participantes desde sus entidades y áreas de comunicaciones.
    - Realizar una reunión mensual de todo el Subcomité de comunicaciones, y reuniones de los subgrupos con periodicidad variable, según los requerimientos y picos de trabajo conjunto.
- Se definieron los siguientes grupos de trabajo: i) BiodiverSirap; ii) Medios de comunicación; iii) Estrategia digital y iv) Boletín digital El Zumbido del Orinoco.

Considerando que el Proyecto GEF SINAP, implementado por WWF Colombia, se encuentra culminando la estrategia de comunicaciones del SINAP, se identificaron los siguientes puntos de articulación con el Plan de Posicionamiento del SIRAPO:

Algunos puntos de articulación identificados entre la estrategia de comunicación del SINAP y el plan de posicionamiento del SIRAPO

Plan de posicionamiento actual SIRAPO	Estrategia de comunicación SINAP
• Boletín digital anual *El Zumbido del Orinoco*	• Táctica de *Publicaciones*
• Encuentro Biodiversirap Orinoquia – propuesta 2022	• Táctica de *Campañas y concursos del SINAP* – específicamente el relacionado con concursos para niños y jóvenes*
• Medios de comunicación – pendiente propuesta del grupo sobre historias sobre temas priorizados para trabajar contenidos	• Táctica de *Contenidos para medios tradicionales y digitales*
• Estrategia digital – pendiente propuesta del grupo del Subcomité. Ya existe propuesta de temas para dos periodos de *Tardes de Manduequeo*, en agosto y en noviembre de este año.	• Táctica de *Contenidos para redes sociales, plataformas y bases de datos*, incluyendo *Comunidad SINAP*

18

También durante 2022 se consolidó la plataforma virtual "*Comunidad SINAP*" como un punto de encuentro para las organizaciones que trabajan temas de conservación en el país y que aporten a la Política SINAP 2030. En ella, se el SIRAPO se viene posicionando con la publicación de conversatorios de Tardes de Manduqueo con el SIRAPO, entre otros temas. Se puede acceder a la plataforma por el siguiente enlace: https://comunidadsinap.com

De esta manera, en el marco de las actividades programadas para 2022 en la implementación del plan de posicionamiento del SIRAP Orinoquia, se desarrollaron las siguientes, con el apoyo del proyecto GEF Orinoquia:

- **Ciclo de "Tardes de manduqueo con el SIRAP"**

En 2022 se desarrolló un (1) ciclo de "*Tardes de manduqueo con el SIRAP Orinoquia*" los días miércoles a las 4:00 p.m., desde el 3 de agosto al 14 de septiembre de 2022, a través de las plataformas de Facebook Live y YouTube del SIRAPO, donde participaron los siguientes invitados:

Agosto 3. Triángulo del puma. Iniciativa de conectividad, logros y retos. Martha Morales. RESNATUR. Enlace Facebook: https://fb.watch/gZTuBAJxES/ - Enlace YouTube: https://youtu.be/zJtceeGzWss

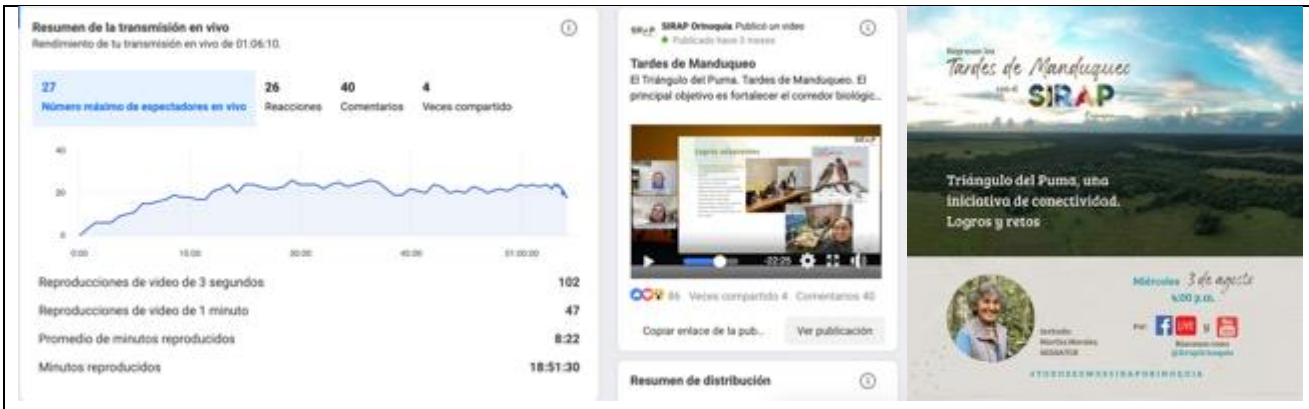

Agosto 10. Escamas del llano: Guía de peces del DNMI Cinaruco, Arauca, Colombia. Manuel Rodríguez, WCS Colombia y Jhon Zamudio, WWF Colombia. Enlace Facebook Live: https://fb.watch/gZSutRX0nz/ - Enlace YouTube: https://youtu.be/WNkN_CdSVxI

Agosto 24. Proyecto CO2Bio, un mecanismo para evitar la degradación y transformación de ecosistemas naturales en la Orinoquia. Sandra Duarte. Fundación Catarubén. Enlace Facebook Live: https://fb.watch/gZSdjHfRTb/ - Enlace YouTube: https://youtu.be/4td4MLw2XX4

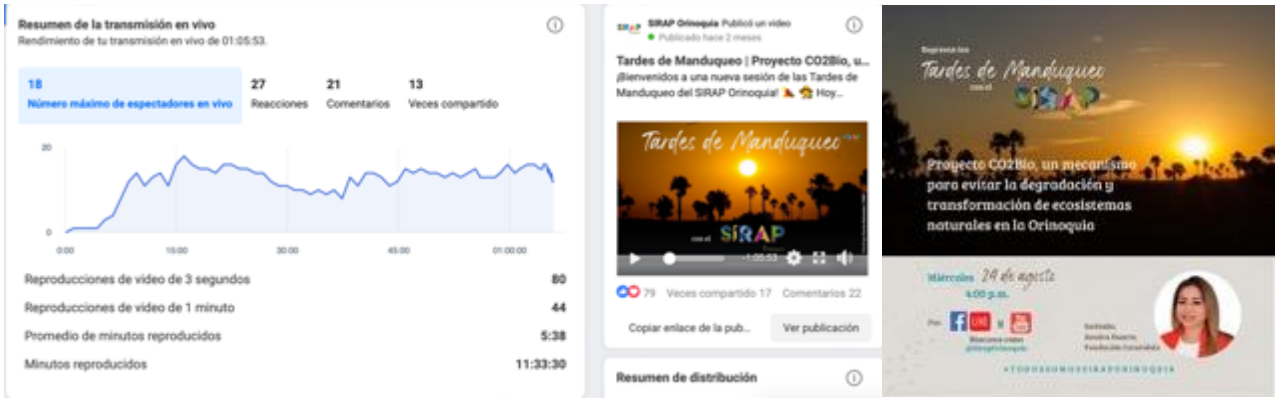

Agosto 31. Propuesta de manejo integrado del fuego para Colombia: experiencia basada en la evidencia científica. María Meza. ECOLMOD y Universidad Nacional de Colombia. Enlace Facebook Live: https://fb.watch/gZR-UeID0u/ - Enlace YouTube: https://youtu.be/lqivb0cABzI

Septiembre 14. Fortalecimiento a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RNSC con el proyecto GEF/SINAP. Carlos Mauricio Herrera – Hilayalit Rodríguez. WWF Colombia. Enlace Facebook Live: https://fb.watch/gZRSySaNR / - Enlace YouTube: https://youtu.be/JQAYlBp72wk

- **IV Encuentro BiodiverSirap Orinoquia**

Los días 18 y 19 de octubre de 2022 se realizó el IV Encuentro BiodiverSirap Orinoquia, a través de las plataformas de Facebook Live y YouTube del SIRAPO, en el cual se socializaron experiencias de conservación en la región a partir de dos módulos:

Octubre 18: Módulo Conferencias TED. Enlace Facebook Live: https://fb.watch/gZY9 JI4dM/ - Enlace YouTube: https://youtu.be/C_BJHagGkbQ

Este módulo contó con la participación de los siguientes invitados:

- Carlos Aya. Fundación Omacha
- Harvey Farfán. Fundación Natura
- Carlos Saavedra. WCS Colombia
- Juan Francisco García. WWF Colombia
- Moderación: Mara Ibeth Contreras. WCS Colombia

Octubre 19: Módulo Ponencias. Enlace Facebook Live: https://fb.watch/gZYgj8S6wy/

Este modulo contó con la participación de los siguientes invitados:

- Paula Isaacs. Instituto Humboldt
- Diego Zárrate. WWF Colombia
- Sandra Galán. Fundación Natura
- Carolina Alcázar. Instituto Humboldt
- Angélica Díaz. Instituto Humboldt.
- Moderación: Francisco Torres. Fundación Natura

- **Tercer Boletín Virtual "El Zumbido del Orinoco"**

Con el apoyo del grupo de comunicaciones del SIRAPO conformado por la Fundación Omacha, WWF Colombia, PNNC, ABC Colombia y RESNATUR, se publicó el Tercer Boletín Virtual "El Zumbido del Orinoco", en el que se comparten experiencias de conservación que se promueven desde el SIRAPO. El boletín estará disponible en el sitio Web del SIRAP Orinoquia, alojado en la página: https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sirap-orinoquia/documentos-de-interes/ .

El lanzamiento del boletín virtual se encuentra programado para el día 29 de noviembre/2022 a las 4:00 p.m. por la plataforma de Facebook Live del SIRAP Orinoquia (no se incluye el link por corresponder a una fecha posterior a la entrega del presente informe).

<u>Fortalecimiento de capacidades a miembros del SIRAPO</u>

Durante 2022 se adelantaron espacios virtuales para el fortalecimiento de capacidades a miembros del SIRAPO en torno a SINAP-SIRAPO y Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RNSC. Así mismo, se desarrollaron tres (3) cursos que corresponden a:

i) Curso Presencial Monitoreo de aves, dictado por Calidris Bird Life Internacional. Este curso se desarrolló del 5 al 8 de Julio/2022 en modalidad presencial, en la RNSC Rancho Camaná, y contó con la participación de 23 personas, representantes de instituciones, y organizaciones civiles.

ii) Curso virtual SIG Conservación, dictado por la Universidad Nacional. Con una duración de 16 módulos, el curso inició el 11 de agosto y culmina el 1º de diciembre/2022, a partir de la gestión realizada por la Secretaría Técnica. En este curso se habilitaron 20 becas a miembros del SIRAPO, donde participan CORMACARENA, PNNC, Fundación La Palmita, WCS Colombia, WWF Colombia, Gobernación de Casanare, Gobernación del Meta, Gobernación del Vichada, UNILLANOS, Fundación Natura y Fundación Camaná. Este curso contará con certificación de la Universidad Nacional para las personas que cumplan con el 80% de los trabajos y tiempo de dedicación.

iii) Taller presencial para el manejo del fuego, dictado por Ecolmod, Universidad Nacional. El taller tuvo lugar el 1º de Agosto/2022 en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio. Contó con la participación de 19 participantes de PNNC, Cormacarena y el Proyecto Biocarbono Orinoquia.

iv) Así mismo, la Fundación Catarubén reportó el desarrollo de una capacitación para el proceso de registro de RNSC a 23 personas.

Anexos:

- **Comunicaciones – plan posicionamiento**
  - 2022 – Actas boletín virtual
  - 2022 – Boletín virtual 3
  - 2022 – Actas subcomité_comunicaciones
  - 2022 – Estrategia Com_SINAP_SIRAP
  - 2022 – IV_BiodiverSirapO

- 2022 - Manduqueo
- 20220606 AM Conserva Aves
- 20220621 22 Avance Com_SIRAPO

- **Fortalecimiento capacidades**
  - 2022 – Curso Calidris
  - 2022 – Curso SIG UN
  - 2022 – Taller fuegos SIRAPO
  - 2022 – Plan Formación SINAP
  - 20220318 AM Taller_SINAP_PNNCP
  - 20220422 Sensibilización RNSC PNNC
  - 20220504 AM Taller Sirap – Tuparro
  - 20220722 Memoria Taller RNSC Casanare
  - 20221011 12 13 14 AM Taller liderazgo

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.7 Aumentar el porcentaje de áreas protegidas que desarrollan el proceso de planificación del manejo en la Orinoquia	Matriz base de datos de las AP y otras estrategias de conservación que cuentan con plan de manejo vigente (repositorio para las que no se encuentren en RUNAP)
Indicador(es) Hito(s) 2022: No. base de datos de las AP que cuentan con plan de manejo vigente	**Actividades:** 1. Identificación del estado actual de planificación de las AP SIRAP y otras estrategias de conservación

Responsable (s): PNNC – CORMACARENA – CORPORINOQUIA – ORGANIZACIONES ARTICULADORAS – WWF Colombia – CALIDRIS

Descripción:

Proyecto Vida Silvestre - WCS

A partir de las implementación apoyadas por WCS se ha avanzado en la implementación de los planes de manejo de dos (2) áreas protegidas públicas (PNN El Tuparro y DNMI Cinaruco) y seis (6) Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Corredor de la Danta Rio Bita)

Área Protegida	Implementaciones
DNMI Cinaruco	• 10 predios con implementaciones dirigidas a disminuir la interacción negativa ganado – jaguar • 24 implementaciones dirigidas a fortalecer conucos/patios/huertas como base de la seguridad alimentaria • 12 familias beneficiadas de procesos de fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres como motor de la economía familiar • Fortalecimiento del equipo en el manejo de la herramienta SMART
PNN El Tuparro	• Fortalecimiento técnico del equipo del AP a través de capacitaciones para el uso de SMART para PVC y Monitoreo con el Tuparro y donación de equipos (BlackView) para la recolección de información. • Apoyo al resguardo Awia Tuparro en la construcción de su Plan de Vida (fase alistamiento e inicio fase diagnóstico)
RNSC (Corredor de la Danta Río Bita)	Seis (6) RNSC (La Bendición, Anelim, El Ocarro, La Reina, Doñana y Puerto Chigüiro) apoyadas en la implementación de acciones priorizadas en sus Planes de Manejo y/o los acuerdos de conservación suscritos con los propietarios, entre ellas: acciones de restauración, fortalecimiento de apiarios, manejo de viveros, cultivos de sábila orgánica (este con el apoyo de FOB), restauración de

	morichales, pilotos de biodigestor y acciones dirigidas a disminuir riesgo de incendios a través de cortafuegos. Para el año 2022 se renovaron 13 acuerdos de conservación con los propietarios de la cuenca del río Bita, en el corredor de la Danta, igualmente se firmaron 6 nuevos acuerdos de conservación incluyendo un nuevo área de interés en el paisaje (vereda caño negro - Dagua) en Puerto Carreño.

CORMACARENA

En las áreas protegidas públicas administradas por Cormacarena, se llevan a cabo acciones encaminadas a:

- Visitas de seguimiento y monitoreo: A partir de las cuales , de identificarse afectaciones y presuntos infractores, se adelantan los respectivos procesos jurídicos según el caso en particular).
- Informes periódicos de seguimiento y monitoreo.
- Acciones de educación ambiental.
- Identificación de problemáticas principales.
- Formulación de propuestas de proyecto en atención a problemáticas prioritarias.
- Proyectos de señalización, encerramiento y amojonamiento para la protección.
- Estudios de títulos, afectaciones prediales, requerimientos a propietarios, entre otras acciones jurídicas en procura de su preservación.
- Análisis de información biofísica y legal.

A continuación se reporta el estado de vigencia del Plan de Manejo para las áreas administradas por la Corporación:

Área Protegida	Estado del Plan de Manejo
Distrito de Conservación de Suelos Kirpas Pinilla la Cuerera	Con Plan de Manejo Vigente
Área de Recreación Parque Ecológico Humedal Coroncoro	Con Plan de Manejo. En proceso de actualización
Área de Recreación Parque Ecológico Humedal Charco Oasis	Con Plan de Manejo. En proceso de actualización
Área de Recreación Parque Ecológico Humedal Caracolí	Con Plan de Manejo. En proceso de actualización
Área de Recreación Parque Ecológico Humedal Zuria	Con Plan de Manejo. En proceso de actualización
Área de Recreación Parque Ecológico Humedal Calatrava	Con Plan de Manejo. En proceso de actualización
Parque natural regional Laguna San Vicente	Con Plan de Manejo vigente
Área de recreación Humedal Maiciana Manacal	Con Plan de Manejo. En proceso de actualización
Distrito Regional de Manejo Integrado Carimagua	Con Plan de Manejo Pdte de actualización
Parque Natural Regional Quebrada Honda	Con Plan de Manejo vigente
Parque Natural Regional Bosque de Los Guayupes	Con Plan de Manejo vigente
Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada Honda y Caños Parrado y Buque	Con Plan de Manejo. En proceso de actualización
Parque natural regional Laguna Lomalinda	Con Plan de Manejo vigente

Reserva Forestal Protectora Nacional Cerro Vanguardia	Con Plan de Manejo. En proceso de formulación
Reserva Forestal Protectora Nacional Cuenca Alta del Caño Vanguardia	Con Plan de Manejo. En proceso de formulación y en proceso de unificación con RFO Cerro Vanguardia

RNSC – Proyecto GEF SINAP

Se apoyó la formulación y/o actualización de veintitrés (23) planes de manejo para Reservas Naturales de la Sociedad Civil registradas y/o en trámite de registro en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, que corresponden a las siguientes áreas protegidas:

No.	Nombre área protegida	Municipio	Departamento
1	RNSC Yurumí (ampliación)	Puerto López	Meta
2	RNSC Matapalito	La Primavera	Vichada
3	La Pareja 1	La Primavera	Vichada
4	La Pareja 2	La Primavera	Vichada
5	Fundo Raudal de Flor Amarillo	Hato Corozal	Casanare
6	Villa Alejandra	Trinidad	Casanare
7	Guacharacas del Cusiana	Aguazul	Casanare
8	Betania	Trinidad	Casanare
9	El Boral	Trinidad	Casanare
10	La Esmeralda	Puerto Rondón	Arauca
11	Los Aceites	Orocué – San Luis de Palenque	Casanare
12	San Pablo	Puerto Rondón	Arauca
13	La Palmita	La Primavera	Vichada
14	Estero Matemarrano	Orocué	Casanare
15	El Caimán	Maní	Casanare
16	El Guamito	Matal de Floramarillo	Arauca
17	El Jobito	Nunchía	Casanare
18	El Porvenir	Arauca	Arauca
19	Fundo Vida Tranquila	Pore	Casanare
20	Guacharacas del Cusiana	Aguazul	Casanare
21	La Ceibita	Arauca	Arauca
22	Los Caujaros	Puerto López	Meta

23	Los Iguanitos	Arauca	Arauca

WWF Colombia

Desde el proyecto GEF Orinoquia, en el 2022 se apoyó la implementación de los planes de manejo del DNMI Cinaruco y del PNN El Tuparro, a través de la contratación de personal para la implementación de líneas específicas (p.ej. profesionales y operarios para el monitoreo y la investigación), la adquisición de bienes y equipos prioritarios para la gestión de las áreas y el apoyo a procesos de diálogo local con comunidades indígenas en el marco de procesos de consulta previa en la áreas protegidas.

Actualmente se cuenta con un repositorio parcial de los planes de manejo de las áreas protegidas del SIRAP Orinoquia, el cual se encuentra en el archivo digital de la Dirección Territorial Orinoquia. La matriz de base de datos para el seguimiento de la información se adjunta al presente reporte y se encuentra disponible para consulta en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Syqkx2tmcoQ7NBxawqYW4RMHoOkJ-USN/edit?usp=sharing&ouid=103518979399236809345&rtpof=true&sd=true , como complemento a la información que reposa oficialmente en el RUNAP.

Anexos:

- 20221124 Matriz AP-OMEC-OEC SirapO
- WCS – Acuerdos de conservación

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.8 Incrementar el número de subsistemas con instrumentos de planeación apoyados	3 planes de trabajo SIDAPs Meta, Casanare y Vichada
Indicador(es) Hito(s) 2022:	**Actividades:**
# de subsistemas con instrumentos de planeación cuatrienales aprobados	Acompañamiento a los SIDAPs en la construcción de instrumentos de planeación (cuatrienal)

Responsable (s): Gobernación del Meta – Gobernación de Casanare – Gobernación del Vichada

Descripción:

Durante 2022 se desarrollaron espacios de trabajo con las secretarías técnicas de los SIDAPs Meta y Vichada, con quienes se acompañó la construcción del plan de trabajo para la vigencia 2022. Así mismo, se desarrolló un espacio de articulación con el Proyecto Biocarbono Orinoquia y los SIDAPs, para identificar la priorización de acciones conjuntas. También se acompañaron espacios convocados por el SIMAP Villavicencio y la definición de estrategias para activar el SIMAP Uribe, así como la revisión del proyecto de acuerdo para el SIMAP Granada. Durante 2022 solamente el SIDAP Meta logró formular su plan de acción al 2030, articulado al plan de acción del SIRAP Orinoquia y al PAS CONPES 4050/2021, quedando pendiente desarrollar el ejercicio de costeo y estrategia financiera para 2023.

SIDAP Vichada

El 25 de mayo/2022, el SIDAP Vichada realizó el primer comité técnico ordinario (virtual), donde se concertaron las acciones del POA 2022. Este espacio contó con el apoyo del Proyecto TONINA/GIZ, el apoyo de WCS para el fortalecimiento de la instancia, así como la participación de los miembros del SIDAP. Posteriormente, el 7 de octubre/2022 se desarrolló un espacio de reunión para identificar temas a impulsar y el apoyo a la realización del Congreso Ambiental del Vichada a desarrollarse en noviembre/2022. El SIDAP Vichada no aportó los informes semestrales de su gestión

SIDAP Casanare

La Secretaría técnica construyó una propuesta de Plan de Acción para el SIDAP, la cual fue retroalimentada desde la Secretaría Técnica del SIRAPO, sin embargo no ha sido socializada a los miembros del comité técnico. El SIDAP Casanare no aportó los informes semestrales de su gestión.

SIDAP Meta

Durante el 2022, el SIDAP Meta se integró al Sistema Departamental Ambiental del Meta – SISDAM -, en el marco de la ordenanza No. 1129 de 2021 y el Decreto 116 de 2022 que define su reglamento operativo. En espacio convocado por la Gobernación del Meta, el día 6 de Junio se posesionaron los delegados oficialmente ante el SISDAM – SIDAP y SIDECC (cambio climático). En el marco de este proceso, se articuló la formulación del Plan de Acción a 2030 con 22 acciones estratégicas, el cual fue aprobado por el Comité Departamental Ambiental. El SIDAP Meta remitió sus dos informes de gestión semestral para la vigencia 2022.

Anexos:

- 2022 – Actas SIDAP Meta
- 2022 – Actas SIDAP Vichada
- 2022 – Actas SIMAP Uribe
- 2022 – Actas SIMAP Villavo
- 2022-I Inf_Gestion_SIDAP Meta
- 2022 – II Inf_Gestion_SIDAP Meta
- 20220302 019 Acta BiocarbonoGob
- 20220504 POA SIDAPV borrador
- 20220526 PA SIDAPCasanare
- 20220601 Acta posesión SISDAM
- 20220718 Acta Taller Simap Orocue
- 20221004 PA sidap meta aprobado
- 20221013 Correo – Proy_Ac_SIMAP Granada
- 20221019 Obs_Reglam_SidapC

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.9 Aplicación sistemática de evaluación de la efectividad del manejo en las Áreas Protegidas del SIRAP Orinoquia	Herramienta para el análisis de efectividad para las áreas protegidas del SIRAPO
Indicador(es) Hito(s) 2022:	**Actividades:**
# de áreas protegidas que aplican el análisis de efectividad	1. Aplicación de la herramienta para áreas públicas nacionales y regionales (anual)

Responsable (s): CORMACARENA – CORPORINOQUIA - PNNC

Descripción:

Durante 2022 se implementó la herramienta para los análisis de efectividad en treinta (30) áreas protegidas públicas, a saber:

Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Orinoquia

Se realizaron los análisis de efectividad para las siete (7) áreas protegidas públicas administradas por PNNC-DTOR. Se remitieron al Grupo de Planeación y Manejo de la Subdirección de Gestión y Manejo, las herramientas y las evidencias de efectividad de AEMAPPS y EMAP, ajustadas de acuerdo con las recomendaciones realizadas.

No.	Área protegida	Análisis efectividad
1	PNN Chingaza	AEMAPPS
2	PNN Sumapaz	AEMAPPS
3	PNN Tinigua	AEMAPPS
4	PNN Cordillera de Los Picachos	AEMAPPS
5	PNN Sierra de La Macarena	AEMAPPS

6	PNN El Tuparro	AEMAPPS
7	DNMI Cinaruco	EMAP

CORMACARENA

Durante 2022, CORMACARENA con el Apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS y WWF Colombia, llevó a cabo la aplicación de la metodología para la medición del índice de efectividad en la administración de las Áreas protegidas públicas a su cargo. De lo anterior se obtuvo como resultado, 15 matrices de medición de dicha gestión, ejercicio validado por los profesionales de apoyo del MADS y WWF Colombia.

No.	Área protegida	Análisis efectividad	Estado
1	AR Caracolí	EMAP	Validado
2	AR Calatrava	EMAP	Validado
3	AR Charco-Oásis	EMAP	Validado
4	AR Coroncoro	EMAP	Validado
5	AR Maiciana – Manacal	EMAP	Validado
6	AR Zuria	EMAP	Validado
7	DCS Kirpas Pinilla La Cuerera	EMAP	Validado
8	DRMI Carimagua	EMAP	Validado
9	PNR Bosque de los Guayupes	EMAP	Validado
10	PNR Laguna de Lomalinda	EMAP	Validado
11	PNR Quebrada Honda	EMAP	Validado
12	PNR Laguna de San Vicente	EMAP	Validado
13	RFPN Quebrada Honda y Caños Parrado y Buque “Buenavista”	EMAP	Validado
14	RFPN Cerro Vanguardia	EMAP	Validado
15	RFPN Caño Vanguardiuno	EMAP	Validado

CORPORINOQUIA

En análisis de efectividad se realizó en siete (7) áreas protegidas de la jurisdicción de CORPORINOQUIA, durante el primer semestre de 2022, que corresponden a las siguientes:

No.	Área protegida	Análisis efectividad	Estado
1	DRMI El Tinije	EMAP	Validado
2	DRMI Mata de la Urama	EMAP	Validado
3	PNR San Miguel de los Farallones	EMAP	Validado
4	RFPN Satocá	EMAP	Validado
5	DRMI Laguna La Primavra	EMAP	Validado
6	RFPN Río Tame	EMAP	Validado
7	RFPN La Tablona	EMAP	Validado
8	DRMI El Bocachico	EMAP	Validado

Anexos:

- EMAP 2022 – AR Calatrava
- EMAP 2022 – AR Caracolí
- EMAP 2022 – AR Charco

- EMAP 2022 – AR Coroncoro
- EMAP 2022 – AR Maiciana
- EMAP 2022 – AR Zuria
- EMAP 2022 – DCS Kirpas
- EMAP 2022 – DRMI Carimagua
- EMAP 2022 – PNR Guayupes
- EMAP 2022 – PNR Lomalinda
- EMAP 2022 – PNR Q. Honda
- EMAP 2022 – PNR San Vicente
- EMAP 2022 – RFPN Buenavista
- EMAP 2022 – RFPN Vanguardia
- EMAP 2022 – RFPN Vanguardiuno
- EMAP 2022 – DRMI El Tinije
- EMAP 2022 – DRMI Laguna Primavera
- EMAP 2022 – DRMI Mata Urama
- EMAP 2022 – PNR San Miguel Farallones
- EMAP 2022 – RFPN La Tablona
- EMAP 2022 – RFPN Río Tame
- EMAP 2022 – RFPN Satocá
- EMAP 2022 – DRMI El Bocachico

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.11. Identificar los roles y responsabilidades en la financiación del SIRAP Orinoquia y hacer seguimiento a las contribuciones financieras para su gestión	Un (1) taller para el mapeo y caracterización de actores públicos y privados estratégicos con roles y responsabilidades en la financiación
Indicador(es) Hito(s) 2022: Taller para el mapeo y caracterización de actores públicos y privados estratégicos con roles y responsabilidades en la financiación	**Actividades:** 1. Mapeo y caracterización de actores públicos y privados estratégicos con roles y responsabilidades en la financiación

Responsable (s): BIOFIN – PNNC SSNA

Descripción:

En 2022 se realizó el Taller para la construcción de la Estrategia Financiera del Plan de Acción del SIRAP Orinoquia, los días 3 y 4 de noviembre/2022, el cual contó con la facilitación de BIOFIN/PNUD y la SSNA/PNNC. En el marco de este taller se identificaron los actores públicos y privados estratégicos con roles y responsabilidades en la financiación del Plan de Acción a 2030.

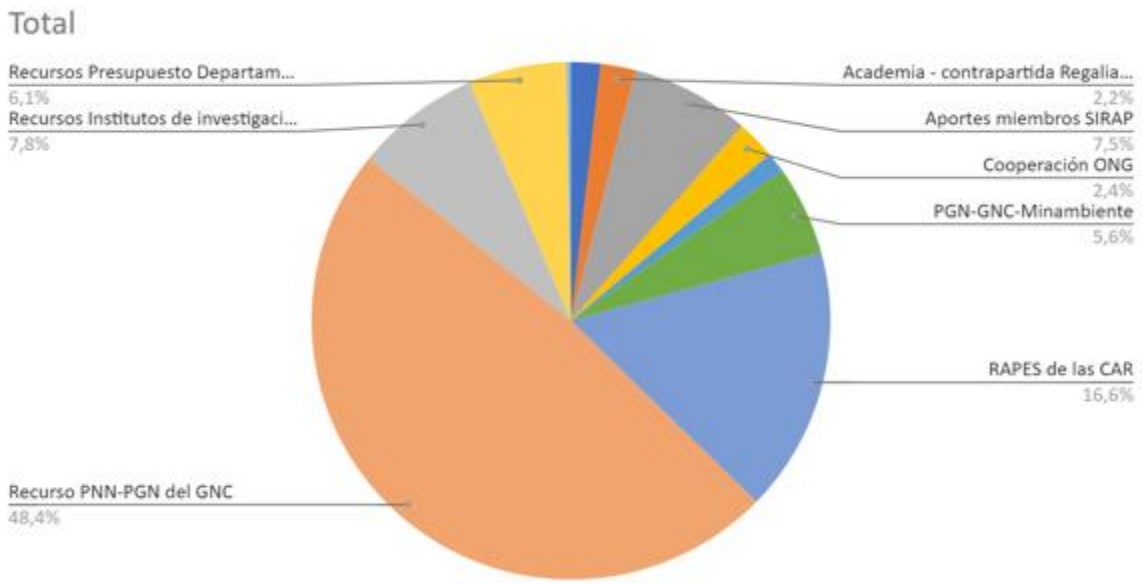

El espacio se desarrolló con la participación de CORMACARENA, CORPORINOQUIA, ASORINOQUIA, WCS Colombia, WWF Colombia, Fundación Omacha, Fundación Catarubén y PNNC.

Taller Estrategia Financiera del Plan de Acción del SIRAP Orinoquia. Noviembre 3 y 4/2022. Bogotá.

Actualmente, con el apoyo de BIOFIN/PNUD y la SSNA-GGIS-DTOR/PNCC se avanza en la documentación de la Estrategia Financiera, así como el Plan de Acción 2022-2030. Se espera para 2023 gestionar ante el Comité Directivo del SIRAPO la aprobación del Plan.

Anexo:
20221103 04 057 Taller EF SirapO

Acción PA SIRAPO 2022-2030 (en construcción):	**Medio de Verificación:**
3.13 Incrementar la cobertura del cálculo de brecha financiera para la gestión del SIRAP Orinoquia	Documento brecha financiera SIRAPO

Indicador(es) Hito(s) 2022: % de hectáreas del SirapO bajo análisis de brecha financiera	**Actividades:** Se calcula sobre el costeo del plan de acción del SIRAP
Responsable (s): BIOFIN – PNNC SSNA	

Descripción:

En el marco del Taller para la construcción de la Estrategia Financiera del Plan de Acción del SIRAP Orinoquia desarrollado los días 3 y 4 de noviembre/2022, y con el apoyo en la facilitación de BIOFIN/PNUD y la SSNA/PNNC se realizó el análisis de la brecha financiera para el Plan de Acción del SIRAPO.

Se concluye que para el Plan de Acción 2022-2030 el cálculo de brecha es igual a cero (0), es decir, que no se identifica una brecha financiera como tal, en el sentido de que es el primer plan de acción del SIRAP que cuenta con un ejercicio de costeo y la financiación de las acciones se ha desarrollado por parte de los miembros, en el marco de proyectos específicos.

Actualmente, con el apoyo de BIOFIN/PNUD y la SSNA-GGIS-DTOR/PNCC se avanza en la documentación de la Estrategia Financiera, así como el Plan de Acción 2022-2030, lo cual incluye el análisis de la brecha. Se espera para 2023 gestionar ante el Comité Directivo del SIRAPO la aprobación del Plan.

Anexo:
20221103 04 057 Taller EF SirapO

4. Fortalezas, retos y acciones de mejora de la gestión aportada

Las fortalezas identificadas durante la gestión en 2022 son las siguientes:

- El SIRAP Orinoquia ya cuenta con su Plan de Acción 2022-2030 concertado y con la Estrategia Financiera y el cálculo de brecha, el cual será el instrumento para materializar la gestión anual a través de los Planes Operativos Anuales. Este proceso contó con el apoyo fundamental de BIOFIN/PNUD y la SSNA/PNNC.

- El Plan de Posicionamiento avanzó significativamente en 2022, logrando un mayor reconocimiento de actores externos frente a la gestión del SIRAPO, a través de los conversatorios desarrollados en el Ciclo de Tardes de Manduqueo con el SIRAP Orinoquia, el IV Encuentro BiodiverSirap Orinoquia y el Tercer Boletín Virtual "El Zumbido del Orinoco". Este reconocimiento se soporta en el análisis de métricas de la participación del público a través de las redes sociales de Facebook y YouTube. En este aspecto se destaca el apoyo del proyecto GEF/Orinoquia.

- Se fortalecieron los subcomités para la gestión de procesos del SIRAPO, tales como: Grupo Editor, Reserva de la Biósfera El Tuparro, Comunicadores SIRAPO, Operativo y Grupo Gestor del Plan de Acción 2022-2030. A partir de estos pequeños grupos, se pudieron impulsar las metas del POA 2022, logrando resultados construidos conjuntamente.

- Los subsistemas departamentales de áreas protegidas de Meta y Vichada se fortalecieron en 2022 y conectaron su gestión con la del SIRAPO. A pesar de que todos los subsistemas departamentales contaron con el apoyo del Proyecto Biocarbono Orinoquia, los subsistemas de Arauca y Casanare no estuvieron activos.

- El SIRAP Orinoquia realizó cuatro (4) comités técnicos (mixtos y presenciales) y un (1) directivo, contando con un POA 2022 aprobado e implementado en un 96% de forma armónica al Plan de Acción y Seguimiento PAS CONPES-4050/2021.

- El Proyecto GEF/SINAP operado por WWF Colombia, aportó al SIRAP Orinoquia herramientas para el fortalecimiento de su gestión y en 2022 se coordinaron acciones de articulación y retroalimentación con relación a la Mesa Nacional de Prioridades de Conservación, implementación del Sistema de Información y Monitoreo, análisis de efectividad, y estrategia de comunicaciones y educación ambiental.

Los retos que se identifican para 2023 son:

- Para el primer Comité Directivo 2023 se deben someter a aprobación los siguientes documentos:
    - Plan de Acción 2022-2030 y Estrategia Financiera
    - Reglamento Operativo
    - III Memorando de Entendimiento Regional

- Foro InterSirap DTAN-DTOR para abordar temas en común. La agenda se definirá por parte de las Secretarías Técnicas de ambos subsistemas regionales de áreas protegidas.

- Apoyar a los SIDAP Arauca, SIDAP Casanare y SIDAP Vichada en el proceso de formulación de sus planes de acción al 2030, así como subsistemas municipales de áreas protegidas. Así mismo, acompañar al SIDAP Meta en la realización del costeo y Estrategia Financiera de su plan de acción.

- Documentar el Plan de Acción 2022-2030 y la Estrategia Financiera del SIRAP Orinoquia

- Realizar un Taller presencial para la definición de actores del SIRAPO, como complemento al ejercicio adelantado en 2022 y generar los procesos de convocatoria para su adhesión al MdE.

- Iniciar la implementación de las 33 acciones definidas para el SIRAP Orinoquia, en cumplimiento de la Política Pública del SINAP – CONPES 4050/2021 y en articulación con el nuevo plan de desarrollo 2022-2026.

- Implementar las herramientas generadas por el proyecto GEF/SINAP de manera efectiva por las diferentes organizaciones y proyectos y empoderar a las organizaciones miembro del SIRAP para su manejo.

- En el año 2023 se deberán fortalecer los procesos de articulación del SIRAPO con el cierre de las administraciones departamentales y corporativas, así como con los nuevos dignatarios de estas instituciones, generando procesos de fortalecimiento de capacidades a los equipos que apoyan el funcionamiento de los subsistemas departamentales y municipales de áreas protegidas.

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Hay procesos estructurales para el SIRAP, que aún dependen de la culminación de proyectos en curso, tales como el proyecto GEF/SINAP, con quien se espera avanzar en 2022 en la realización de mesas regionales con expertos que aporten a las metas de conservación del país, la implementación de la herramienta para el Sistema de Información y Monitoreo y la implementación de la estrategia de comunicaciones y educación ambiental; no obstante hay procesos ya logrados como la Guía para la formulación de planes de manejo y la herramienta para el análisis de efectividad, que se vienen implementando con las Corporaciones y con áreas privadas y más recientemente el análisis a nivel del subsistema de áreas protegidas.

- El análisis de efectividad de la gestión a nivel del subsistema regional de áreas protegidas de la Orinoquia, realizado con el acompañamiento de expertos regionales y la secretaría técnica, invita a que el SIRAPO fortalezca todos sus componentes, con especial atención en el de "*Condición del Sistema*" Por ello en el ejercicio de formulación del Plan de Acción 2022-2030, se articulan indicadores y metas que permitan avanzar en estos procesos para el mejoramiento de la gestión de la instancia regional.

- El SIRAP Orinoquia y los subsistemas departamentales y municipales de áreas protegidas deberán priorizar la construcción de sus planes de acción cuatrienales a partir de los lineamientos señalados en el CONPES 4050 de 2021 que adopta la Política Pública del SINAP y articularse al Plan de Acción y Seguimiento – PAS para el SINAP.

Consolidó:	Secretaría Técnica del SIRAP Orinoquia Dirección Territorial Orinoquia de PNNC
Nombre:	Linda Rocío Orjuela Parrado
Cargo:	Profesional SIRAP Orinoquia
Entidad:	PNNC-DTOR
SIRAP:	Orinoquia
Fecha:	noviembre 28 de 2022